







FACULTAD DE MEDICINA
BIBLIOTECA
No. de ingreso.....
No. de la clasificación.....

323
(Dupli.)

" Algunos apuntes de Higiene referentes á nuestros,

----- Hospitales -----

----- T E S I S -----

Presentada por César T. Morosini, para optar el
Grado de BACHILLER en la FACULTAD de MEDICINA.

Lima, MCMXII.



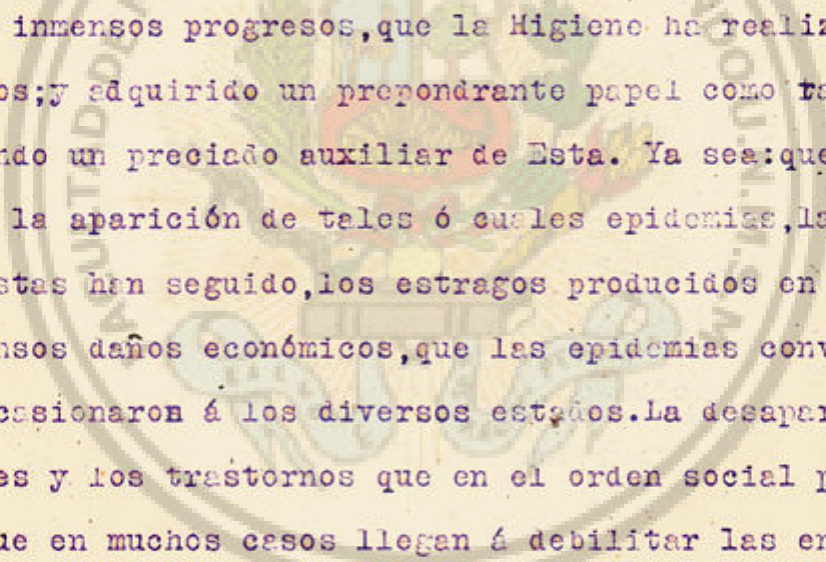
1

Introducción.

Señor Decano.

Señores Catedráticos.

Señores.



Dado, los inmensos progresos, que la Higiene ha realizado en los últimos años; y adquirido un preponderante papel como rama de la Medicina, siendo unpreciado auxiliar de Esta. Ya sea: que le indique la fecha de la aparición de tales ó cuales epidemias, la marcha invasora que éstas han seguido, los estragos producidos en la Humanidad, los inmensos daños económicos, que las epidemias convertidas en pandemias ocasionaron á los diversos estados. La desaparición de sus prohombres y los trastornos que en el orden social producen las epidemias, que en muchos casos llegan á debilitar las energías de una raza; como sucedió en la época de Huayna Cápac en la cual la aparición de una epidemia, cuya causa no supieron explicar satisfactoriamente los Sacerdotes del Sol, supremos guardadores de la Ciencia del Imperio, y que: para conservar su prestigio, atribuyeron á castigo enviado por su padre el Sol, para la remisión de sus culpas, al cual debía agregarse la llegada de extranjeros, suposiciones que contribuyeron grandemente á facilitar la conquista del Tahuantisuyo.

Ya sea dando las indicaciones precisas en lo referente á los gérmenes patógenos, pululación de éstos en el medio ambiente, propagación,

vías de penetración en el organismo humano, resistencia á los diversos antisépticos empleados &. Estas consideraciones vuelven pues , interesante esta rama del Saber Humano y es, por este motivo que presento á vuestra consideración para optar el grado de bachiller.

"Algunos apuntes de Higiene referentes á nuestros Hospitales."

Me ocuparé en el presente trabajo, de la Historia en lo que se refiere á la Higiene, porque, en ella encontraremos las épocas en las cuales las epidemias aparecieron, los principios higiénicos rudimentarios de los cuales nuestros antepasados se sirvieron para evitar las enfermedades; la evolución que con el trascurso del tiempo, éstos han experimentado has ta adquirir el desarrollo que hoy tiene entre nosotros.

Haré referencia á los danos abnómicos ocasionados por la asistencia de enfermos en los Hospitales durante el año de 1911.

Siendo necesario para la Profilaxis de las enfermedades, que las salas de los Hospitales reúnan ciertas condiciones, tales como la s que se refieren á su capacidad, pavimento, fácil desinfección & estudiaré, si en nuestros Hospitales estas condiciones se cumplen, como así mismo las medidas profilácticas referentes á las enfermedades en particular.

La mortalidad infantil entre nosotros es muy elevada y retarda por consiguiente el crecimiento de la población, debe procurarse sea atenuada, prestando á la infancia que á nuestros Hospitales acude, todos los cuidados que la Higiene prescribe, para lograr su completo y rápido restablecimiento. Es por este motivo que dedico un capítulo especial á la manera como los niños son tratados en los Hospitales.

Historia.

Ardua tarea ,es hacer la Historia de la Higiene en el Perú Primitivo,tanto:porque carezco de talento y preparación suficiente para describir con galano estilo;los principios higiénicos,que rigieron en los dilatados dominios de aquellos que,basados en un bello mito, fundaron un Imperio,tanto ó mas vasto que el Romano;las endemias, que por razón de las diferencias de clima,estado social,flora y fauna reinaban en el Tahuantisuyo y las epidemias que lo asolaron.

Cuanto por la poca recopilación de datos que sobre este asunto, hicieron los cronistas de esa época,que ponían su mayor empeño en relatar hechos reputados hoy como inverosímiles. O,quizás estos infatigables buscadores de datos,que con su celo salvaron,muchas de las tradiciones,usos y costumbres de una Nación."Antes destruida que conocida" (Garcilazo);hallaron que los Amautas,por el odio que les inspiraban,los que junto con su independencia,les hicieron perder las prerrogativas,que como sabios gozaban en el Imperio;se encerraban en el mutismo,ó contestaban,con evasivas cuando eran preguntados sobre lo que la tradición y la experiencia les había enseñado.

La Profilaxis,rama de la Higiene que por ese tiempo no había adquirido en Europa el desarrollo que hoy tiene por el conocimiento de la etiología de muchas enfermedades;era rudimentaria, a fin de evitar que las epidemias se propagasen en ciertas épocas del año,en las cuales hacían su aparición; y realizándose esto ,como castigo de su padre el Sol,por el enojo que por sus culpas habían producido en él,para desagraviarlo hacíanse ceremonias que los historiadores describen en los siguientes términos!"habiendo primero hechado el Cuzco á dos leguas de él á todos los forasteros que no eran naturales y á todos los que tenían las orejas cortadas y á to-

"Des los corcovados que tenían alguna lesión ó defecto en sus per-
 "sonas, diciendo que no se hallasen en aquellas fiestas, porque por
 "sus culpas eran así hechos y que hombres desechados se hallasen
 "allí porque no estorbasen con su desdicha alguna buena dicha".
 Hecho ésto , todo el pueblo salía á la plaza, los soldados se colo-
 caban en los cuatro puntos cardinales, se levantaba gran vocerío
 para ahuyentar las enfermedades, se hacían sacrificios, derramando
 abundante chicha, los soldados partían hasta encontrar un arroyo,
 donde lavaban su ropa y armas para que el agua arrastrase las en-
 fermedades. En la noche para alejar las enfermedades paseaban la
 Ciudad con grandes haces de paja encendidos, dábanse grandes gol-
 pes y arrojándolas después al río. Esta costumbre se conserva aun
 en nuestros días, así se vé en los pueblos de la Sierra, cuando una
 enfermedad ^{''}grasa en ellos, un eclipse de Luna, que ellos creen que
 es una enfermedad que ataca á Mama-Quilla (Madre Luna); levantan
 gran vocerío y hacen arder manojos de paja, hasta que el eclipse
 termina, creyendo en su ignorancia que han salvado á la esposa del
 Sol de un mal gravísimo. (Esta escena la presencié en mi infancia
 quedándome como recuerdo de ella la desesperación con que los in-
 dios de la⁽²⁾) Lo que prueba que la civilización no ha hecho de
 los indios sino cristianos por fuera: y que ellos continúan rindien-
 do culto en su reino interior á sus dioses.

Desechando las otras partes de las ceremonias; haré notar que el
 lavado de las ropas; el calor y el humo desprendidos de la paja ar-
 diendo , contribuían por la acción nociva que ejercen sobre los
 gérmenes patógenos á purificar la atmósfera; por lo expuesto se vé
 que sin darse cuenta de lo que hacían , empleaban medios que la
 Higiene actual no desecha para realizar la desinfección.

Ni en el parto ni en el puerperio, ponían en práctica ninguna me-

4) se presenta (2) Quimú (por la Paz) de Medicina sus chijos, para proveer de paja)

dida higiénica, como se puede deducir de la relación que hacen Garcilazo: "La parida se regalaba menos que regalaba á su hijo, porque en pariendo se iba á un arroyo, ó en casa lavaba á su hijo y se volvió á hacer las haciendas de sus casa, como si nunca hubiera parido. Parían sin parteara, no la hubo entre ellas; si alguna hacía el oficio de partera, mas era hechicera que partera. Esta era la común costumbre que las indias del Perú tenían en el parir y criar á sus niños, hecha ya naturaleza sin distinción de ricos á pobres, ni de nobles á plebeyos" / No hay exageración de ninguna especie en los hechos relatados por Garcilazo ; pues quien haya viajado por la Sierra se habrá visto muchas veces sorprendido al encontrarse con una mujer que acaba de dar á luz ⁽¹⁾ áuestas y cuyo cordón umbilical seccionó con un vidrio. (quipe ²)

El niño era lactado por su madre, para su crianza ⁽³⁾ las reglas siguientes que Garcilazo refiere: "Los niños trataban extrañamente, así los Incas como la gente común ricos y pobres sin distinción alguna en el menos regalo que le podían dar. Luego que nacía la criatura la bañaban con agua fría para envolverla en sus mantillas y cada mañana que la envolvían, la habían de lavar con agua fría y las mas veces puesta al sereno; y cuando la madre le hacía mucho regalo tomaba el agua y le lavaba todo el cuerpo, salvo la cabeza que nunca le llegaba á ella. Decían que hacían esto para acostumbrarlos al frío y al trabajo y también ⁽⁵⁾ porque los miembros ⁽⁴⁾. No les soltaban los brazos de las envolturas por mas de tres meses , porque decían que soltándolos antes, les hacían flojos de brazos. Teníanlos siempre echados en sus cunas, que era un benquillo mal aliñado, de cuatro pies y un pie era mas corto que los otros para que se pudiera mover. El asiento ó lecho en que echaban al niño era una red gruesa, porque no fuese tan dura si fuese de tablas, en la misma red lo abra-

con el hijo á

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Facultad de Medicina

UBHCD

zaban un lado y otro de la cuna y lo liaban pra que no se cayese de ella."Según el mismo Historiador las grandes damas del Imperio jamas entregaban á sus hijos á nodrizas;para que la pureza de su sangre no fuera contaminada por sangre plebeya y los niños no crecieran "Conijos" (raquiticos)á consecuencia de los vómitos y camarqs que en ellos producía la leche extraña y decían que cuando esos niños se hacían grandes eran muy comielones. Se daban cuenta por los hechos que la mejor nodriza para un niño es su propia madre.La lactancia mercenaria no daría en esos timpos los resultados que hoy dá,porque no sabían aplicar los principios científicos que en la actualidad rigen. Tanto nobles y plebeyos se abstentían durante la lactancia de relaciones sexuales.La posición que unos y otros adoptaban para lactar era la gem^upectoral;no tomaban al niño en brazos,este mamaba echado en su cuna,ó en el hoyo donde su madre lo depositaba para entregarse á sus labores domesticas.

Los matrimonios se realizaban en un día señalado del año en cada Aylo,las doncellas de 18 á 20 años y los hombres de 24 á 25 ~~se casaban~~

Estos casamietos se hacían entre individuos de distintas familias, evitando de este modo que la consaguinidad,pudiera restar vigor á la prole. Apesar de haber dado esta ley,los Incas para proteger la generación de sus vasallos;ellos se permitían el incesto con el pretexto de conservar la pureza de sue sangre;hecho que hacia posible la abundancia de degenerados en la familia de los Incas.Aun cuando la Historia nada nos dice á este respecto,la hipótesis puede aceptarse,porque hoy día todos los higienistas están de acuerdo que:"La consaguinidad interviene desfavorablemente sobre la descendencia,por la trasmisión hereditaria y no por ningún otro factor."

Al legislar sobre la edad en que se podria contraer matrimonio,parece que los Incas se habian dado cuenta de la importancia que reviste el completo desarrollo de los contrayentes para la multiplicación y prosperidad de la familia.De la obligación que todos los vasallos tenían de contraer matrimonio,cumplir los deberes que este les impone,

El bienestar de las familias á las que distribuian equitativamente los terrenos de cultivo . Son factores que explican el acrecentamiento de la población del Imperio; que segun los historiadores, llegó á alcanzar en la época de Huginac- Capac, á 10.000.000. de habitantes.

Los Incas toleraron la prostitución, porque quizas comprendieron los estragos que la supresion de esa institucion podria producir en el Imperio, cuyos habitantes dada la naturaleza del clima, la temprana edad en la cual adquirian su completa madurez sexual la afición á los placeres sensuales hacian que existiera esa valvula reguladora para refrenar los apetitos de los libertinos.

En cuanto al desarrollo de la prostitución, unos historiadores la presentan como un verdadero cáncer social, que corroia el Imperio otros tratan de atenuarla restandole algunos atributos (Ciega de Leon) ó casi negandola (B. de las Casas) en efecto el primero dice " En este reino del Perú pública fama es entre todos los naturales como en algunos pueblos de la comarca de Puerto Viejo se usaba el pecado nocivo de la sodomia y tambien en otras tierras habia males como en los demas del mundo. Y notaré de esto una gran virtud de estos Incas porque siendo señores tan libres... que en otras cosas no entendian las noches y los dias que en darse á la lujuria con sus mujeres y otros pasatiempos, y jamás se dice ni cuenta que ninguno de ellos usaba el susodicho pecado, antes aborrecian al que lo usaba, teniendole en poco como viles apocados.... Y no solamente en sus personas se halló este pecado; pero ni aun consentian estar en sus casas y palacios ninguno que supiesen que la usaban, y aun sin todo estome parece que oi decir que si por ellos era sabido de alguno que tal pecado hubiese cometido castigabanlo con tal pena que fuese señalado y conocido entre todos"

-El segundo se expresa de esta manera " De aqui de haber sido entre aquellas gentes tenido por cosa nefanda y abominable que anduviere una mujer demandada en torpes actos".

No dando entero credito á aquellos historiadores, que presentaban á los indios como los seres más abyectos de la tierra, para de esa manera justificar el exterminio que de ellos hacian los conquistadores; ni á los historiadores que como Badre Bartolomé de las Casas que dolido de las injusticias de las cuales se hacia victima á esa infeliz raza, trataba de presentarla exenta de vicios para que teniendo solo en cuenta las virtudes que la adornaban se diesen leyes que la protegiesen y evitar de esa manera su desaparición. Aceptando un termino medio se puede decir que la prostitución existió en el Imperio al igual que la que existia en esa época en el resto de la sociedad. Garcilazo refiere ^{como} la reglamentaron los Incas, ordenando que las mujeres que se dedicaban á la prostitución) á quienes llaman : "Pamparunas" que quiere decir plaza de gentes, (para indicar que á ellos podian llegar todos los individuos que quisieren como se hace en una plaza pública cualesquiera) Habitasen en las afueras de las ciudades en chozas que se distinguian por su estado ruinoso y falta de higiene; lugares donde los libertinos procuraban entrar á ocultas para no ser señalados como tales.

Se prohibia á las mujeres honradas el conversar ó caminar con las "pamparunas" y la que lo hacia era tenida por ser tal como ellas.

Los pecados contra naturaleza ~~tal~~ se castigaban severamente, como puede verse en la relación de C. de León citada anteriormente.

Entre las enfermedades endemicas que reinaban en la costa del Imperio:- se encuentra el Paludismo, que según P. Velazco era una de las enfermedades más comunes de los indianos y se presentaba bajo la forma de tercianas y cuartanas. ^{Ulla} ~~Ulla~~ hablando de esta enfermedad dice "Llegaban á despoblarse las haciendas por la mortalidad que ocasionan"

--Debe colegirse los estragos que ha hecho y hace hasta el pte. el Paludismo. Segun los historiadores, los indios conocian el uso de la quinina, para combatir la enfermedad, pero al igual de las otras naciones desconocian la profilaxis de la Malaria, que como se sabe es una conquista de Higiene Contemporanea.

En la Sierra se presenta como endemico el Tifus Exantematico, para adquirir entonces como ahora los caracteres de epidemico en la estación en que las lluvias son mas abundantes, los historiadores P. Cobo, Santillan y Molina, hacen ~~una~~ hincapie respecto á la época en la cual hacian su aparicion las enfermedades que ellos llamaban "Tabardillo, tabardete ó *tabardete*.

El Dr. Lavereria piensa que no existiendo en la Sierra otras enfermedades de caracter endemo epidemico, es el Tifus Exantematico, el que tenia la supremacia para diezmar á los subditos del Tahuantisuyo. Esta hipótesis ademas de las razones que el citado Dr. aduce para defenderla, puede ser ~~apoyada~~ apoyada en el hecho de existir en la Sierra probablemente en esa época como en el pte. una abundante cantidad de Pediculus que hoy se sabe que por su picadura inoculan el tifus; ó quizas tambien por la via digestiva, por la malhadada costumbre que tienen los indios ~~de~~^{los} triturar con los dientes.

La UTA se encontraba en algunos lugares de la Sierra (Huaráchiri) y sobre todo en lugares de Montaña donde existe el "Heretroxilon Coca" que los indios debian extraer para pagar el tributo exigido por sus conquistadores.

Los historiadores de esa época hablan de los estragos que hacia la Uta, asi Pedro Pizarro dice " "que les dá un mal de Santo Anton que no tiene cura, aunque hay algunos remedios para entretenerle al fin les vuelve y los mata. Esto les dá á todos los indios que entran como no sean ~~naturale~~ naturales nacidos y ~~criados~~ criados en en estos Andesy y aun á los que nacen en ella les toca á algunos esta enfermedad ó mal y por es esta causa hay ~~tan pocos~~.

- Fray Rodrigo de Loayza (1586) de diez que entran no sales cinco y los que salen vuelven tan enfermos que no quedan para hombres, yo he estado dos veces en estos Andes y he visto por vista ojos las miserias que aqui los indios padecen.

B. Vega "que es tierra muy caliente y muy enferma y en donde se mueren los indios en el beneficio de ella, y los que no se mueren se les come las narices de Cáncer, del cual dá buen testimonio el hospital del Cuzco donde diariamente hay 200 indios con las narices comidas. Por esta época Fr. H. Sanchez Ragel, emite la idea que son las picaduras de ciertos mosquitos, los que producen las llagas que les comen las narices á los indios.

Creiase era transmitida por un insecto llamado Shishi (especie de aracnido que vive parasito del vegetal conocido con el nombre de Choyoca (*Ambrosia Peruviana*))

Algunos autores creen que la Uta sea de naturaleza tuberculosa; Palma le niega este caracter y cree que es producida por un microbio distinto al B. de Koch.

La Verruga enfermedad endemica hoy en muchos lugares del Perú parece que en la época de los Incas su distribución geografica era mayor que en la actualidad.

En efecto todos los Cronistas de esa época estan de acuerdo al asegurar que la Verruga se encontraba en ciertos lugares del reino de Quit como son Coaque y Puerto Viejo, donde la cogieron los españoles.

Respecto á los indigenas pagaban tributo á la endemicidad de esta dolencia de la cual Cieza se expresa asi " En la mayor parte de la Costa se crian en los hombres unas verrugas bermejas del grandor de nueces y les nacen en las frentes y narices y en otras partes, que demas de ser mal grave es mayor la fealdad que hace en los rostros y creen que de comer algun pescado procede este mal. Zarate, es tierra muy caliente y enferma especialmente de unas verrugas enconadas que nace en el rostro y otros miembros, que tienden muy hondas raices,

-de peor calidad que las bubas, Herrera tiene casi los mismos conceptos que Cieza. Murillo Velarde fija la zona verrucosa á un grado de latitud meridional. Hoy no existe la Verruga en el Ecuador, sin que hasta la fecha se haya dado una explicación plausible sobre las causas que han producido la desaparición de la Verruga ^{enfermedad} de Carrion en esa Republica.

En cuanto á las epidemias producidas por la Verruga los historiadores hacen referencia de una que apareció en el siglo XVI. pero los Doctores Patron y Odróozola fundandose en que la Verruga para hacer su aparición necesita condiciones teluricas y climatologicas, adecuadas, ^{dicen que} no pudo tener los caracteres que se le atribuyeron en esa época. Por lo que respecta á la epidemia en el reino de Huayna Capac, y del cual creia el Dr. Patron que habia muerto ese Monarca poderoso, el Dr. Tello en su Tesis sobre la Sifilis en el Perú rebate la opinion del eminente sabio con estas palabras "Hay pues derecho para creer que la enfermedad mortal de Huayna Capac, no fué como nuestro ilustre sabio creia la enfermedad de Carrion, sino la enfermedad de Furnier.

Durante el Coloniaje la Verruga pasa por un periodo de latencia, para hacer una nueva eclosion en la época de la Republica, con motivo de construcción del ferrocarril Central del Peru á la que se dio comienzo el año 1870, empleandose en ella peones indios, que fueron diez mil, ~~cuando~~ ^{para} reemplazarlos se trajeron peones chilenos, siendo tales los estragos, producidos (Cuando los trabajos estaban á la altura de San Bartolomé) en sus filas que hizo decir á Meiggs "que cada durmiente de la línea representaba un hombre muerto con Verruga. ¿Acaso nuestro suelo inconcientemente trataba de eliminar á los enemigos que iban á cercenarlo? En ese entonces se le dió el nombre de "Fiebre de la Oroya"; ya anteriormente el Dr. Tomas Salazar le habia denominado Verruga Andicola (1856); El heroismo de Daniel Carrión que sacrificó su hermosa existencia (1886) prueba que la Fiebre de la Oroya

- no es una entidad morbida distinta de la Verruga Peruana.

En 1895, el Dr. Odriozola rindiendo justo homenaje al Martir, llama-
ba enfermedad de Carrión" De entonces al presente, una falange de in-
vestigadores estudia la E. de Carrión, bajo diversas faces. En la actua-
lidad es cuestion de palpitante interés, por la epidemia habida en
Matucana.

La Sifilis (Huanthi) existió desde la época preincaica, como
lo prueba la tradición referente al Cacique de Anchicocha en la cual el
Dr. Tello quitandole todo lo que tiene de místico asegura que la enfer-
medad padecida por el citado Cacique, reconocida como causa el Treponema
Shaudin.

En la época más floreciente del Imperio se desarrolló una te-
rrible epidemia que entre sus victimas se contaron los miembros de la
familia Imperial, Auqui Tupac Inca, Apoc Hlaquita, Mama Toca y por
último el glorioso Huayna Capac. Esta contaminación del Inca, por el
virus sifilitico, lo atribuye Cieza á las costumbres de áquel que te-
nia semejanzas con los de la plebe y así dice " Comia como ellos usan,
así vivia vicioso de mujeres.

Para que revistiera los caracteres de gravedad que la epide-
mia sifilitica tuvo en esa época hay que tener presente segun Tello las
causas principales siguientes: -"1° Cualidad del virus, 2° alcoholismo,
3° los tranmatismos, 4° la falta de tratamiento especifico.

Ora bien subsistiendo el virus sifilitico y aumentadas dos de las cau-
sas por los Conquistadores que introdujeron nuevas bebidas alcoholicas,
los frecuentes traumatismos, de que eran victimas los indios, ¿porque
no se produjeron nuevas epidemias sifiliticas? se vé en cambio que
despues de la muerte de Huayna Capac, se atenua hasta el punto que el
P. Velazco refiriendose á los indios dice " son del todo libres del gá-
lice que falsamente se les atribuye. En el espacio de 40 años vi varios
hospitales de hombres y mujeres llenos de este mal en personas de otra
clases y razas, más nunca vi ni oí ^{arte} en persona alguna del-Reyno

- del Reino que ninguno la tuviese " Esta atenuacion que se ha continuado hasta nuestros dias, en que es excecional encontrar un indio sifilitico" (Dr Lavereria) si se produjo debido quizas á la inmunidad conferida á la raza, despues que varias generaciones fueron sifiliticas ó los peruanos conocieron otros vegetales distintos al Guayacan y á la Zarparrilla para combatir eficazmente al T. de Pallidum? puesto que la profilaxis de esos tiempos se reducía á prohibir que los indios tuvieran ayuntamiento con las llamas que en esa época se creía que eran afectadas por la Sifilis.

Las Viruelas, esta fiebre eruptiva fue traída al Perú por los Conquistadores algunos historiadores de esa época (Garcilazo) Anello Oliva confunden la Viruela que se presentaba por primera vez con la Verruga . Posteriormente esta enfermedad produce epidemias de las cuales las de 1538, 1584, 1690 hizo los mayores estragos, en 1764 se presento otra, de esta se ocupa Ulloa diciendo que las Viruelas enfermedad tan conocida en Europa no era ^{anual} mal en el Perú por esa época (1) La Condamine se muestra partidario de la variolizacion que debía encargarse y atender á los blancos, indios y negros, sea medicos sabios y habiles, pocos años debian quedar al peligroso procedimiento que recomendaba La Condamine, pues el 1798 el inmortal Jenner despues de un periodo de 12 años de experimentos hace el descubrimiento de la Vacuna que es traída al Perú el año 1803 en el reinado de Carlos IV. siendo virrey el Marques de Aviles, remitida de la Peninsula por la via de Buenos Aires, conservada de brazo á brazo; despues este metodo se adopto en la casa de huérfanos, bajo la direccion de un facultativo experto (El Dr Lorente) Dr. Salvani que fue admitido en la Universidad pronunciando el discurso de recepcion el Dr. Hipolito Unáñue que supo desempeñarse como lo magno del hecho lo requería. Para evitar los estragos de la Viruela que esran espantosos sobre todo en la Sierra adonde era muy popular el adagio⁽²⁾ que empleaban las personas para la posibilidad de que una oferta se realizara, se fundó el Insti (1) atacaba ^{indicar} blancos, negros e indios

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Medicina
UBHCD

Se fundó el Instituto de Vacuna el año 1897.

La Lepra no existió en el Perú propiamente tal, parece que fué importada por los Conquistadores, cuando para reemplazar á los indios se trajeron esclavos negros, desde entonces parece que se hizo endémica, sobre todo en Lima donde en la época del Várrey de Aviles 1801 á 1806) Se creyó haber ⁽¹⁾descubierto ⁽¹⁾contra tan terrible mal, refiriéndose á él dice Lorente "El Dr. Villalobos pidió 12 enfor ^{mas} atacados de Lepra, asegurando que poseía un secreto contra tan terrible dolencia, y en efecto al cabo de algunos meses dieron por curados á los leprosos, los encargados de informar sobre el plan curativo. Su autor fué nombrado médico del Hospital de San Lázaro, La cantidad de enfermos pedidos para la experiencia, hace suponer que el número de atacados por la enfermedad entonces, ^{era} considerable, hoy ha desaparecido (lo mismo que el tratamiento del Dr. Villalobos) y los casos esporádicos que se presentan, ⁽²⁾son importados generalmente del Asia.

La grippe ó influenza es de suponer que existiera en el Tahuantisuyo, pero no hay datos á este respecto. De la época del Coloniaje Ulloa, hace referencia de una epidemia que apareció " como cosa que se correía " y cuyos síntomas parecen ^{los} encuadrarse ^{en} la Influenza así dice " gran desvanecimiento y pesadez de cabeza, flaqueza en todos los sentidos, dolores fuertes en el cuerpo, indistintamente en las partes de él, calentura no muy violenta, laxitud general, sangre por boca y narices, sordera y un gran abatimiento, con total inapetencia á los que padecen males habituales, particularmente del pecho que se les agrava, alargandose la enfermedad ^{moría}; los que no estaban en aquel estado mejoraban usando sudoríficos y abrigo para mover la transpiración, despues de pasado el fuerte mal se sentían en la convalecencia, ^{los efectos} de él, siendo larga y penosa, porque quedaban debiles los cuerpos, la vista perturbada, el aspecto triste, el animo abatido, necesitandose mas de un mes para disipar estas reliquias-

(1) el tratamiento ^{(2) en la actualidad} Universidad Nacional Mayor de San Marcos

- Esta epidemia revistió grandes caracteres,, no respetando á persona ni grande ni pequeña, y dejando las calles desiertas, se extendió por las Ciudades de Lima, Huancané, La Paz, Oruro, Chucuito, Cuzco, Huamanga, y Jauja. En los tiempos de la Republica se presenta una epidemia el año 1876 y el vulgo la denomina " La argolla" (alusión á un partido político) en los años 1890, y 1892 la ^{pan}epidemia que reinaba tambien se hizo extensiva al Perú,

La Fiebre Amarilla, debio existir en tiempo de los Incas, Quiza la epidemia segun Xerez y otros historiadores, hubo en Tumbes antes de la llegada de los españoles, se produjo segun la hipotesis del Dr. Latorreria, por el frecuente trato de los indios de Tumbes, con los de la Puná.

En 1806, siendo virrey el Marques de Aviles, aparece la Fiebre amarilla, se establecen las cuarentenas de los buques, y para los del Virreynato, simples juntas de sanidad.

Despues de esa fecha hace su reaparicion, en los años 1851, y 52 (traida de Guayaquil por Garcia Rosales) 53, 54; 55, 56; 66 al 68 y por último el año 1884.

La Peste Bubonica no existió ni en época de los Incas, ni en el Virreynato, como se puede colegir de lo que dice Ulloa: "En aquellas partes no tienen idea de la peste, y aplican este nombre á toda enfermedad epidemica". Los Conquistadores trajeron segun Calancha los primeros ratones (que hoy se sabe son el vehiculo de la peste) en 1544 la llamaron "Hocucha" lo que sale del mar probablemente le dieron ese nombre, al ver que llegaban al Peru en los navios que de la Metropoli venian, El que no se desarrollara en esas épocas la peste, puede encontrar su explicacion, en las escasas relaciones comerciales, que tenia la Colonia con los paises del Asia de donde es oriunda la Bubonica.

En nuestra época hace por primera vez su aparicion en los puertos de Pisco y el Callao el año 1902.

La tuberculosis, los historiadores estan de acuerdo que ha existido en el Perú desde los primeros tiempos.

- Estos son ligeras variantes, de las enfermedades infecciosas que han poblado y pueblan nuestros hospitales y Lazaretos.

Como fin á este capítulo, daré algunos datos relativos á la fundación de los hospitales, actuales de Lima y Callao, corresponde: entre estos el decanato al hospital de mujeres,⁽¹⁾ fundado por Fray Jeronimo de Loayza, en 1549, el de San Bartolomé el año 1655, siendo Virrey el conde de Aliste; el de Guadalupe (Callao) el año 1856 Bellevista (mujeres) 1872 el Bos de Mayo (Lima) el año 1875

(1) Sta Ana



Daños Económicos.

El hombre desde el momento de su nacimiento, hasta aquel en que alcanza su completo desarrollo, demanda de su familia ó de la sociedad un gasto para atender á sus necesidades, es un capital pasivo cuyo monto aumentará, si las enfermedades sobrevienen impidiendo por su acción que el individuo alcance su completo desarrollo, ó ya alcanzado lo arrebatan á la sociedad sin haber devuelto á esta, los beneficios que de ella recibiera. Es por este motivo que la Higiene interviene para evitar por medio de sus indicaciones que las enfermedades se enseñoreen de los pueblos y los debiliten económicamente.

Entre nosotros el progreso económico marcha lentamente, encontrando una rémora mas en los urgentes gastos que el sostenimiento de los enfermos en los diversos hospitales ocasiona. Para evitar que las enfermedades resten á la sociedad individuos aptos para producir el aumento económico, que andando el tiempo se convertirá en engrandecimiento; es necesario adoptar las mas enérgicas medidas higiénicas; si al principio, estas demandan fuertes desembolsos, no tardarán en producir ópimos frutos, despoblando los hospitales, inclusive el Militar en el cual los soldados á quienes el Perú tiene confiada la defensa de su Soberanía, pululan palúdicos ó tuberculosos. Entonces cuando muchas de las enfermedades endémicas que entre nosotros reinan hayan desaparecido ó atenuándose las otras, el dinero que para combatir las se gastaba, tendrá otras útiles aplicaciones, y de este modo se habrá realizado el hermoso lema del higienista "Higienizar es economizar"

Los gastos de los hospitales de Lima y el de Callao en el año de 1911, asciende á la suma total de £.47,063,749, cuyo monto se descompone así:

"Hospital 2 de Mayo"	17.164.999
" de Sta Ana	11.257.441
" Guadalupe	7.128.631

Hospital San Bartolomé	6.697.098
" San Juan de Dios	4.815.580
	47.063.749

Para dar una idea de los daños ocasionados por las diversas enfermedades en los distintos hospitales acompaño los cuadros en que constan: el número total de enfermos asistidos durante el año de 1911, el porcentaje que á cada entidad patológica corresponde. De estos cuadros se deduce que en el Hospital de Sta. Ana (para mujeres y niños en la la. infancia) el que presenta mayor número de enfermos, y esto tiene una fácil explicación si se tiene en cuenta; que la mujer y el niño son los seres mas débiles de la Especie humana á las cuales las enfermedades acechan haciendo en ellos una fácil presa; es pues la Higiene la que debe venir en su auxilio reclamando de los Poderes Públicos la dación de leyes que protejan de una manera eficaz á estos dos importantes factores para el progreso de nuestra nacionalidad.

El porcentaje para las diversas enfermedades asistidas en el hospital mencionado se descompone asi: Paludismo 14.45 %; enfermedades venéreas, sífilis inclusive 6.83; tuberculosis 5.02; enteritis 4.64; reumatismo 4.26; enfermedades de la piel 1.15 % asi sucesivamente otras enfermedades cuya proporción por % no alcanza á la unidad.

Dos de Mayo. Corresponden al paludismo 32.46 % enfermedades venéreas 8.22 tuberculosis 3.31; reumatismo 3.04; sarna 3.54; neumonia 3.30; enteritis 2.43; disentería 1.50; etc.

Hospital de Guadalupe. Paludismo 14.08; enfermedades venéreas 8.52; tuberculosis 6.99; enteritis 2.16; embarazo gástrico 1.73; bronquitis 1.91; grippe 2.13; acarosis 3.49; disentería 1.83; neumonia 1.55;

Hospital de San Bartolomé. Paludismo 15.69; enfermedades venéreas 18.15; acarosis 10.55; tuberculosis 3.35; embarazo gástrico 4.84; bronquitis 5.80; grippe 3.07; reumatismo 2.97; etc.

Hospital de San Juan de Dios. En este hospital tambien se encuentra el Paludismo en primer término, representado por la cifra 14.36 %; sigue la tuberculosis con 12.10; enfermedades venéreas con 6.63, considerando entre estas la metritis blenorragica, que está representada por 3.18 %; gripe 4.98; acarosis, embarazo gástrico 4.34:

De lo expuesto se deduce que sobre un total de 22.048 enfermos que se han asistido en los hospitales corresponden: al Paludismo 4.382, á la tuberculosis 1.215, enfermedades venéreas 2.106, sarna 747, reumatismo 634. Estas cinco enfermedades representan 9.124 enfermos ó sea e, 41.38 % del total; descompuesto así: para la primera 19.87, segunda 5.51, tercera 9.55, cuarta 3.38 y quinta 3.05. Son las que originan los mayores daños económicos, y yendo un poco más allá en apreciaciones, paludismo, tuberculosis, sífilis y reumatismo, no sólo actúan sobre los individuos á los cuales atacan sino tambien sobre la prole que generan, la cual tendrá por herencia la enfermedad ó estará predispuesta á ella. Para evitar estas consecuencias que se traducirán indudablemente en daños económicos de consideración, es necesario procurar poner en práctica todos los recursos higiénicos á fin de evitar que esas enfermedades no se propaguen y degeneren la raza.

No son pocos los daños que ocasionan los simuladores que sorprendiendo la buena fé de los encargados de la recepción de los enfermos, se introducen al hospital, emigrando de este á otro; cuando una observación prolija pone al descubierto su superchería. Constituyen pues estos individuos por su parasitismo un peligro para la sociedad; la cual tiene que distraer una cantidad de dinero en el sostenimiento de estos, en su mayor parte jóvenes que sin ningún hábito para el trabajo encaminan hacia el hospital donde bien pronto se hacen notar por su indisciplina, y quéjense á cada momento de la asistencia que se les presta en las salas y según ellos, de la pésima alimentación. Para evitar los perjuicios que tanto en el orden económico como disciplinario ocasionan estos individuos, convendría adoptar enérgicas medidas higiénicas que en este caso pueden llamarse sociales.

HOSPITAL DE SANTA ANA PARA (MUJERES LIMA)Tanto % sobre el totalENFERMEDADES

Aborto	21	21	0.29
Disenteria		18	0.25
Enterites		334	4.64
Genito urinarias		406	5.37
Paludismo		1.030	14.45
Septicemia		31	0.43
Sifiles		125	1.75
Reumatismo		303	4.26
Tuberculosis		370	5.20
Sarna y otras enfermedades de la piel		35	1.16
Fiebres eruptivas		58	0.81
Tifoidea		25	0.35
Varias enfermedades		4.298	60.45
		<u>7.110</u>	<u>99.946=100</u>

HOSPITAL 2 DE MAYO (HOMBRES - LIMA)

<u>ENFERMEDADES</u>		<u>Tanto % sobre el total</u>
Acario ³ i ^o	233	3.54
Blenorragia	366	5.56
Bronco Neumonia	34	0.51
Bronquiti ^o	479	2.12
Bubonica	55	0.83
Beri Beri	4	0.06
Di ^o enteria	99	1.50
Enteriti ^o	160	2.43
Grippe	35	0.53
Neumonia	217	3.30
Paludi ^o mo	2134	32.46
Pleure ^o ia	34	0.51
Reumati ^o mo	200	3.04
Sarampion	10	0.15
Tifoidea	34	0.51
-ifili ^o	175	2.56
Tuberculo ^o i ^o	218	3.31
Vario ^o	<u>2387</u>	<u>36.30</u>
Total	6.574	99.92 8-100

HOSPITAL DE AGUAS CALIENTES CALAO

<u>ENFERMEDADES</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>VALOR DEL TOTAL</u>
caroia.....	139	2,29
denitis ing.....	119	0,27
ari-Beri	11	5,86
lenorragia.....	213	0,27
abonics.....	11	1,91
onquitis.....	77	1,83
isometria.....	73	2,16
berano Gástrico.....	66	1,73
nteritis.....	39	2,13
rippe.....	85	1,55
ausonit.....	62	0,30
leuresia.....	13	14,08
eludismo.....	560	1,86
cusatiaco.....	74	0,20
rtropion.....	3	3,62
ffilia.....	163	0,02
ifus Exentético.....	1	0,47
efoides.....	19	6,94
uberculosis.....	278	1,71
leera de Lucroy.....	68	0,52
erruga.....	21	51,80
arias.....	2050	22,21
Total.....	3975	0,79 - 100

" HOSPITAL MILITAR DE SAN BARTOLOME "

<u>ENFERMEDADES</u>		<u>TANTO % SOBRE EL TOTAL</u>
Acarosis.....	220	10.55
Adenitis inguinal.....	100	5.27
Blenorragia.....	196	9.40
Bronquitis.....	121	5.80
Bronco Neumonia.....	17	0.81
Bubonica.....	5	0.23 (23)
Disenteria.....	73	3.50
Embarazo Gastrico	101	4.84
Grippe.....	64	3.07
Neumonia.....	8	0.38
Orquitis.....	16	0.76
Paludismo.....	327	15.69
Pleuresia.....	20	0.95
Reumatismo.....	62	2.97
Sarampion.....	5	0.23
Sifilis.....	62	2.97
Tifoidea.....	1	0.05
Tuberculosis.....	70	0.35
Verruga	83	0.14
Ulçera de Ducrey.....	80	3.85
Otra enfermedad.....	533	25.53
Total.....	2.084	99.29 0.71 = 100

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS (MUJERES BELLAVISTA)

<u>ENFERMEDADES</u>		<u>TANTO % SOBRE EL TOTAL</u>
Acarosis.....	72	3.12
Elenorragia.....	43	1.86
Bubonica.....	95	0.21
Bronquitis.....	23	n 0.99
Disenteria.....	5	0.21
Embarazo Gastrico.....	31	1.34
Neumonia.....	17	0.75
Metritis.....	96	4.25
Grippe.....	115	4.98
Paludismo.....	331	14.36
Puerperal (fiebre).....	2	0.08
Reumatismo.....	35	1.51
Sarampion.....	3	0.13
Sifilis.....	23	0.99
Tifoidea.....	97	0.30
Tuberculosis.....	279	12.10
Ulcera B. de Ducrey.....	14	0.60
Varia.....	1002	52.14
total.....	2305	99.90
		10
		<u>100</u>

Profilaxis General.-

Haciéndose indispensable la comprobación rápida del diagnóstico de una enfermedad infecto contagiosa, que ya clínicamente se sospecha; se ha establecido en cuasi todos los Hospitales un laboratorio bacteriológico á fin de verificarlos.- Este elemento indispensable para la adopción de las medidas higiénicas necesarias según sea la enfermedad de que se trata, falta en el Hospital de San Juan de Dios, (Callao) teniendo que recurrir los médicos de ese Establecimiento para la comprobación de su diagnóstico al laboratorio del Hospital de Guadalupe.

Aislamiento.- Comprobada la enfermedad á fin de evitar las consecuencias que para los otros enfermos pudiera tener; y mientras llegan los encargados de conducir á los pacientes á los diversos lazaretos destinados á su asistencia se le aísla en cuartos destinados á éste objeto.- Estos son cuartos separados de las salas por ciertas distancias en los más hospitales y alejados del cuerpo del Edificio los menos; en cuanto á sus dimensiones, construcción de sus pavimentos, provisión de luz, aire son variadas habriéndolas; espacios y bién ventilados; y otros que carecen de estas; condiciones debiéndose agregar á ellas las resquebrajaduras que presentan sus pavimentos lo cual hace difícil su desinfección.- En estos lugares queda el enfermo en un aislamiento relativo puesto que se tiene entre nosotros la costumbre, que el medico ó practicante de una sala que realizó el aislamiento atienda al paciente hasta su traslación al lugar que le esté destinado para su asistencia, ó continúe viéndolo hasta su completo restablecimiento; esto no deja de tener sus inconvenientes porqué los médicos y practicantes aunque visitan al aislado después de la hecha á su respectivo departamento, se ven

obligados á reingresar á su sala para dejar en ella los mandiles de que están provistos; introduciéndole de esta manera en ella los gérmenes cuya propagación se trata de limitar por el aislamiento.- En lo referente á tapiqueros y barchilones, el peligro es mayor; estando estos encargados de la asistencia de los enfermos que á su sala corresponden, como también del aislado; ignorantes de las ventajas que la desinfección les proporciona se descuidan de ella, (apesar de la recomendación expresada ^{de los médicos}); afín de terminar cuanto antes la labor que le fuera encomendada.

Desinfección.- La Higiene para volver impotentes los gérmenes patógenos, se vale de medios mecánicos, químicos y los llamados agentes físicos, (luz, calor, electricidad.); el empleo razonado de estos medios, constituye la desinfección.- Antes de entrar en el estudio de la manera como se lleva á cabo en los hospitales la desinfección; diré algo sobre el terreno en que esta va á verificarse.-

En la construcción de los hospitales no se ha tenido en cuenta los principios higiénicos que respecto á ellos rigen (I). La mayoría son antiguos edificios destinados á otro objeto, que mediante repetidas modificaciones, dictadas á medida de las necesidades del momento se han convertido en los establecimientos que hoy conocemos; enclavados algunos de ellos en medio de la Ciudad; construidos en terrenos húmedos ó cerca á lugares pantanosos los otros; sin que se haya consultado ^{su} orientación respecto á los vientos reinantes.- Las salas destinadas á los enfermos; presentan una gran variedad; por lo que se refiere á sus dimensiones; los hay extensos; medianos y pequeños destinándose éstas últimas ya para asistir á los individuos atacados de enfermedades infecciosas ó dedicarlos á los ^rdematosos.

En cuanto á su forma son cuadrados ó rectangulares, presentando en la unión de sus paredes angulos en los cuales se acumula una gran cantidad de polvo que; como se comprende está cargado de los innumerables microbios aportados por los enfermos que ingresan á la sala; además presentan una serie de columnas cuya desaparición debía haberse ya efectuado, pero no ha sucedido así; en cambio se multiplican con el objeto de sostener los vetustos techos, como pasa en el hospital de Santa Ana. La aeriación es insuficiente ya sea por el escaso numero de ventanas ó carencia de éstas en algunas salas, o por *abrirse* en los otros; en vés de hacerlo sobre corredores ó jardines; de aquí al no renovarse el aire se perciban olores desagradables al penetrar en ellas, sobre todo en las noches cuando todos los enfermos se han recojido.- Débese esto al gran aglomeramiento de enfermos, llevado á cabo con el objeto de aprovechar todo el espacio posible á fin de dar cabida al gran número de pacientes que cada día se presentan al hospital; procedimiento que trae como consecuencia la reducción de la capacidad cúbica que para cada individuo debe ser de cuarenta metros; por consiguiente el aire que respiran los enfermos está viciado por los productos provenientes de sus cambios respiratorios, á los cuales hay que agregar los olores desprendidos de las vasos donde los enfermos depositan sus deposiciones; que muchas veces permanecen en la sala hasta el amanecer para en que se levantan los individuos encargados de la limpieza.- En cuanto á la calefacción, confiados en la bondad de nuestro clima, que nos ofrece las crudezas del invierno que en otros países se presentan; nada se ha hecho, olvidando que hay en los hospitales salas destinadas á parturientas en las cuales muchos niños vienen al mundo antes de haber ~~completado~~ completado su marudéz en el claustro materno, y son por tal motivo incapaces de vivir la vida extraterina; para estos debiles seres á quienes

es primordial el que se mantenga constante la temperatura á fin de evitarles enfermedades que en ellos serían ¹⁰ inevitables; es preciso pensar en que la calefacción sea atendida, procurando de este modo la supervivencia de esos niños que cuidados higiénicos posteriores volverán aptos para la lucha por la existencia.-

Las paredes en su mayoría están construidas de caña y de barro material no muy higiénico por cierto; pintados al oleo unas y con teñido de cal otras; donde la fácil desinfección de aquellas por el lavado llevado á cabo con soluciones anticépticas; y la difícil de estas que tiene que hacerse por el frotamiento de las paredes con lienzos, lo que hace posible que muchos espacios de paredes queden cubiertos de polvo donde ~~hacen los microbes los cuales~~ pueden desarrollarse los microbes patógenos sin que la cal que goza de una manifiesta acción microbicida pueda ejercer su influencia sobre ellos porqué con el trascurso del tiempo esta acción se va atenuando hasta volverse nula.-

salas Las ventanas que tan importantes papel desempeñan, dotando á los de dos elementos de desinfección, como son: el aire y la luz, son en tan escaso numero en algunos, que las tienen oscuras y las envuelven con un manto de tristeza, que, indudablemente es nocivo para el rápido restablecimiento de los enfermos, en quienes no solo hay que tratar la enfermedad corporal sino también la depresión síquica que consigo trae el estado de enfermo. Todas las ventanas de los hospitales; sin excepción, carecen de telas metálicas que impidan la penetración de los mosquitos ^{es} vector del *Hermatozario de Laveran*, explicándose de esta manera que se presentan casos de malaria en enfermos que ingresaron al hospital á medicarse por otras dolencias; estos casos son mas frecuentes en los hospitales que están situados á inmediaciones de lugares pantanosos.

individuos que solicitan asistencia, en vez de procurar el aumento de salas, se aprovecha de las existentes, reduciendo la distancia que media entre cama y cama.- En uno de los hospitales se emplea los colchones de alambre (sommels) encima de los cuales se coloca los de lana, en los otros aun se usa los de paja que por lo general están plagados de "Cimex.-

La alimentacion la toman los enfermos en su cama, indistintamente, sea que esten graves ó por que la naturaleza de sus lesiones no puedan abandonar el lecho; ó convalecientes que ya se levantan y los cuales bién podrían ir á los refectorios que les estuvieran destinados, evitandose de éste modo que ensucien sus lechos.-

Los vasos de noche, las escupideras, son de hierro enlozado; las escupideras son individuales á las que solo se les hecha soluciones antiisépticas, cuando se supone que los enfermos están atacados de tuberculosis; escupideras generales no las hay en los diversos corredores y pasillos, por donde los enfermos circulan, y, que dada su escasa cultura higiénica para no tomarse el trabajo de ir á escupir al lugar en el cual deben hacerlo, escupen en el suelo.-

Los reservados se encuentran en pabellones situados á cierta distancia, pero á veces ésta es tan corta que sus emanaciones penetran en aquellos. (Sala para niños H. de Guadalupe).

Voy á ocuparme ahora de la desinfección; comenzaré á la que se refiere á la de las salas. Para llevarla á cabo se valen en los hospitales de medios mecánicos y químicos. Para desinfectar los pavimentos se recurre al baldeado aprovechando la acción mecánica de la agua para limpiarlas; pero este lavado no se verifica todos los días, haciendose en determinados de la semana: para llevarlo á

cabo se aproximan á otros;procediendo á lavar la parte desocupada, para hacerlo despues con la otra;en algunos de los hospitales se dejan los lechos en su sitio y se coloca sobre ellos las sillas que estan destinadas al uso de los enfermos, sin pensar que esas sillas contienen gérmenes que,contaminan la ropas de camas. La acción eficaz producida en la desinfección por el agua es aminorada por la mala calidad de algunos pavimentos que no presentan una superficie uniforme,estancándose aquella en las numerosas grietas que estas ofrecen,lo que traen por consecuencia la humedad de la atmósfera,la cual es nociva para los enfermos,ademas no pudiendo correr libremente,no puede arrastrar consigo todos los gérmenes.Los medios químicos empleados consisten en soluciones de formol,blicoruro de mercurio,ácido fénico y potasa,soluciones que salvo la última,que es uniformemente empleada en todas las salas en el 2 de Mayo;las demas son usadas segun el capricho de los empleados encargados de la desinfección.Estos la realizan valiéndose de lienzos que sumergen en las soluciones y restregando despues el pavimento en los lugares que le son facilmente accesibles,preocupándose poco de aquellos que demandan mayor cuidado como son:los ángulos de las salas,en las cuales por circular con dificultad el aire se aglomeran los microbios.

Las paredes son lavadas las que están pintadas al óleo,las otras son limpiadas por medio de lienzos.En uno solo de los hospitales y éste una vez por semana se desinfectan las salas con formol aldehida alegandose para no hacerlo todos los dias el que este desinfectante malogra la pintura.

Los enfermos al ingresar á los hospitales son recibidos en salas especiales,en las cuales se hace la clasificación de los casos ^{en} por médicos y quirúrgicos;admitidos pasan al lugar donde se les corta los cabellos y si su estado se lo permite se dan un baño general;dejan sus vestidos en la roperia y provistos de túnicas,que en uno de los hospi-

tales, son de dos clases y se emplean segun al estación reinante verano ó invierno; en otro son de una sola clase y en tan exccaso número que dada la afluencia de enfermos, se ven precisados los encargados de suministrarlas á entregar á los pacientes tónicas que han usado los primeros en llegar; puesto que no se hatterenido tiempo de desinfectarlas son un peligro para aquel que tiene que ponersela, pudiendo adquirir por contagio una enfermedad distinta de la que adolece. Cuando el estado del paciente es grave se pasa sobre todas estas prescripciones y llévasele al lugar que le está destinado con sus propios vestidos, desnudandole sobre el lecho quedando por consiguiente éste contaminado, con los gérmenes que contiene las ropas del paciente. Tratándose de un herido cuya asistencia en el hospital se hace indispensable á juicio de los encargados de la "Asistencia Pública" es remitido en una camilla perteneciente á la Comisaría, cuyas condiciones higiénicas son detestables, asi como las de los individuos encargados de conducirla, que son: desgraciados alcohólicos extraídos de los infectos calabozos donde penetran; estos sujetos penetrando en las salas contribuyen á multiplicar con los microbios de que son portadores, los ya existentes en el ambiente.

El lavado de la ropa se hace en dos de los hospitales con máquinas que emplean como fuerza motriz el vapor; el resto se hace á mano y en pozos de cemento. Despues de lavada y planchada es conducida para su esterelización á las estufas las cuales son de tipo horizontal, estando emplazadas de tal manera que sus puertas se abren en dos distintos compartimientos; estando: una de ellas destinada á recibir la ropa por esterelizar y la otra á dar salida á la ya esterelizada. La capacidad de las estufas es diversa, hay algunas tan pequeñas que son incapaces de contener un colchon, volviendo por este motivo imposible la desinfección de un lecho montado, como en ciertos casos se requiere porque en el yacieron individuos atacados de enfermedades contagiosas; lo cual se hace con el objeto de evitar que el personal encargado de

la sección esterilizadora se contamine al demostrarlos para verificar su desinfección por los otros medios. Una vez esterilizada la ropa blanca es conducida á la ropería envuelta en sábanas, colocando los hatos que resultan en carretillas destinadas al efecto, ó son transportadas á brazo. No toda la ropa de cama es lavada y desinfectada, en algunos hospitales, solo lo son las sábanas; dejando las frazadas dobladas junto con los colchones sobre los catres; al ingreso de un enfermo se le instala en este lecho contaminado por diversos gérmenes, así; se ha dado el caso de que algunos enfermos hayan adquirido la acariosis en el hospital.

Cuando los enfermos están convalecientes se les entrega una parte de sus ropas, que han sido desinfectadas, pero esta saludable medida no se extiende al calzado, que por lo general se halla cubierto de polvo; los enfermos penetran con él á las salas y para tenerlo á su alcance colócanlo en sus mesas de noche, donde constituye un foco de infección para sus dueños y vecinos de lecho.

Los servicios de mesa están constituidos por cucharas y tenedores de plomo y cuchillos con mangos de madera, sobre la cual se deposita la grasa, volviendo difícil su limpieza; que por otra parte corre á cargo de los enfermos, si estos tienen hábitos higiénicos se esmerarán en limpiarlos, pero si carecen de ellos, salen del paso lo más pronto posible y los envuelven en sus servilletas y los depositan en sus mesas de noche, ó para más seguridad los guardan bajo de su almohada. El aseo personal es descuidado por la mayoría de los enfermos á quienes los médicos ó practicantes tienen que advertir muchas veces para que se laven la cara y las manos, se recorten las uñas; los pocos que cuidan de asearse tienen que hacerlo en alguno de los caños existentes en los patios, pues no existe en los hospitales lugares provistos de lavatorios; el jabón no es proporcionado por el establecimiento, los que se lavan tienen que procurárselo cuando sus allegados van á visitarlos.

El baño general no se aplica á todos los enfermos; sea que en algunos

su estado de gravedad no lo permita ó ya sea por la escases de tinas que teniendo que usarlas para muchos individuos durante el día, no se desinfectan, dando esto lugar á que los enfermos contraigan en el baño alguna enfermedad de la piel. Además la cantidad de agua de que se dispone es insuficiente la cual es repartida por los bañeros, en pequeñas cantidades que muchas veces no alcanza á llenar media tina, esto se hace con el objeto de que ningun enfermo de la piel se quede sin su baño respectivo. En las escupideras de la generalidad de los enfermos no se echa ninguna solución antiséptica, ni son llevadas á la estufa para su desinfección, las únicas en las cuales se toman estas precauciones son las destinadas á los tuberculosos; los antisépticos empleados son el formol y el ácido fénico, el bicloruro de mercurio aunque está dotado de un gran poder bactericida, no se usa en estos casos, porque tiene el inconveniente de coagular las sustancias albuminoideas, que los esputos de los tísicos contienen formando una finísima película que protege á los bacilos de Koch contra la acción del antiséptico.

Los reservados cuentan para su limpieza con agua, la cual se deposita en tanques, pero que no es suficiente para llenar el objeto al cual está destinada, dando lugar á que las materias fécales se estanquen, esparciendo olores mefíticos que penetran hasta las salas cuando los reservados se hallan situados muy cerca de aquellas.

Reasumiendo: para que los hospitales de Lima y el Callao, llenasen las condiciones higiénicas peculiares á estos establecimientos, deberían ser construidos fuera de las poblaciones, en lugares secos, recibiendo el aire del lado Sur; en lo que se refiere á su capacidad para contener enfermos, debe tenerse presente el tanto por ciento de pobladores enfermos que ingresan á los hospitales; este es: para Lima 15.19 %, el Callao dá un porcentaje de 20.45 de ésto debemos restar un 30.4 % de enfermos que corresponden á la marinería de los buques que arriban al primer Puerto del Perú; resultando una mayor población hospitalaria que la de Lima

explicándose este hecho por las pésimas condiciones higiénicas del Callao. Las salas deben formar pabellones aislados, ó dobles á fin de que éstas estén dotadas de las ventanas suficientes para que su aereación sea conveniente; que su capacidad cúbica esté en relación con el número de camas que ha de tener cada sala, que no deben pasar de 24 á 30, capacidad que debe variar según sea la naturaleza de la enfermedad, dándose mayor á aquella destinada á los heridos. Que los pavimentos sean de naturaleza tal, que no permitan la pululación de roedores y se presten á su fácil desinfección; las paredes lisas y bien pintadas. ~~Hay~~ Hay salas donde queden los enfermos en observación, hasta la confirmación del diagnóstico, facilidad de hacerlo por el buen montaje de los laboratorios, salas de baños, lavanderías á vapor, jardines y demás anejos indispensables para que complementen un hospital. Mas por hoy que no se puede realizar este ideal higiénico, pero al cual debemos tender, hay que contentarse con procurar modificar las actuales condiciones higiénicas de los hospitales, haciendo que en sus salas disminuya el número de enfermos, con lo cual no sólo gana la Higiene, sino también que el médico y el personal del servicio puedan dedicar mayor atención á los pacientes; pero como éstos van cada día en aumento para alojarlos sería conveniente la construcción de nuevas salas, al emprender estas construcciones deben ser hechas en criterio científico y no como ha sucedido en el hospital de Sta Ana, que para alojar á las septicémicas se han destinado cuartos carentes de luz y aire y por consiguiente inapropiados para el objeto á que se destinan.

Los pavimentos deben refaccionarse á la brevedad posible, haciéndolos de locetos ó cemento de un espesor y consistencia que haga ^{difícil} imposible su desgaste; su desinfección debe hacerse por medio del sublimado corrosivo 1 por mil que es el mas energético de los desinfectantes, salvo en aquellos pavimentos destinados á los tuberculosos, que serán desinfectados por una solución de formol y ácido fénico 3 % el cual no tiene el inconveniente de coagular las materias albuminoides.

- (Los pavimentos deben relacionarse á la brevedad posible, haciéndolos de lebetas ó cemento, de un espesor y consistencia que haga imposible su desgaste, su desinfección debe hacerse por medio del sublimado corrosivo, que es el más energético de los desinfectantes salvo en aquellos pavimentos destinados á los tuberculosos, que serán desinfectados por una solución de formol, el cual no tiene el inconveniente de coagular las materias albuminoideas. Las paredes deben ser desinfectadas, siquiera tres veces por semana, por medio de la forma alcohólica.

La ropa blanca, y la de ácido fénico 3%. como debe ser lavada cuidadosamente, procurando que las provenientes de individuos afectos á enfermedades contagiosas, sean lavadas separadamente, para lo cual será conveniente como lo aconsejan algunos higienistas, hicieran que estos tuvieran un color diferente de aquellos. Los colchones sea cual fuere la enfermedad deben ser desinfectados inmediatamente, después que el enfermo curado deje el lecho; el calor de la estufa, se encargaría de privar á éstos de los diversos parásitos que en ellos pululan. La admisión de enfermos graves debían hacerse á todo hora en la sala destinada á ese objeto, y de allí conducido en un lecho especial á la sala en que quedará de un modo definitivo; impidiendo así, que él, los encargados de conducirlo, y la camilla en la cual yacen, infecten la sala con los germenés que consigo llevan.

Si el individuo debe ser aislado por sospechar en él una enfermedad contagiosa, debe procurarse que el aislamiento, sea hecho en un cuarto cuyas condiciones, en pavimento, aire y luz sea de los mejores, así mismo que las ventanas esten cubiertas de telas metálicas, como deben estarlo todas las de las salas.

El personal de enfermeros debe estar exclusivamente destinado á los aislados, evitando que aquellos penetren en las salas destinadas á otras enfermedades.

Dotar á los hospitales, de un lugar apropiado para que los enfermos, puedan verificar su aseo personal, proveyendoles de su respectiva tohalla y jabón.

-Que los individuos convalescientes, ó que la naturaleza de su enfermedad, les permita levantarse, no tomen los alimentos sentados en sus lechos, sino que lo hagan en comedores-apropiadas y que la limpieza de sus utiles no lo hagan ellos mismos, la mayoría para acabar cuanto antes, lo hacen mal, debe haber un empleado destinado á este objeto.

Los materiales de curación y en especial que aquellos que contengan pus y otras secreciones, deben ser incinerados. Hay en algunos hospitales la costumbre de usar las vendas por varios días, y así se ve á los enfermos envolviendo las vendas que les han de poner, los cuales como es de suponer estan ya contaminados; trayendo esto por consecuencia que las heridas se infecten y tarden en cicatrizar. Conviene pues cortar esta *parati*práctica vieiosa, haciendo que las vendas sean constantemente renovadas y se les esterilice.

Las escupideras deben contener siempre soluciones antisepticas que vuelvan, *insensibles* los diversos microbios que pululan en los esputos.

A los escusados debe proveerseles, de abundante cantidad de agua á fin de que se presenten siempre limpios y para impedir las emanaciones mepíticas y la pululación de microbios que en gran abundancia contienen las materias excrementicias, se usará el cloruro de cal 1% que tiene una acción marcada sobre ciertos agentes patógenos vg. el bacilo tífico.

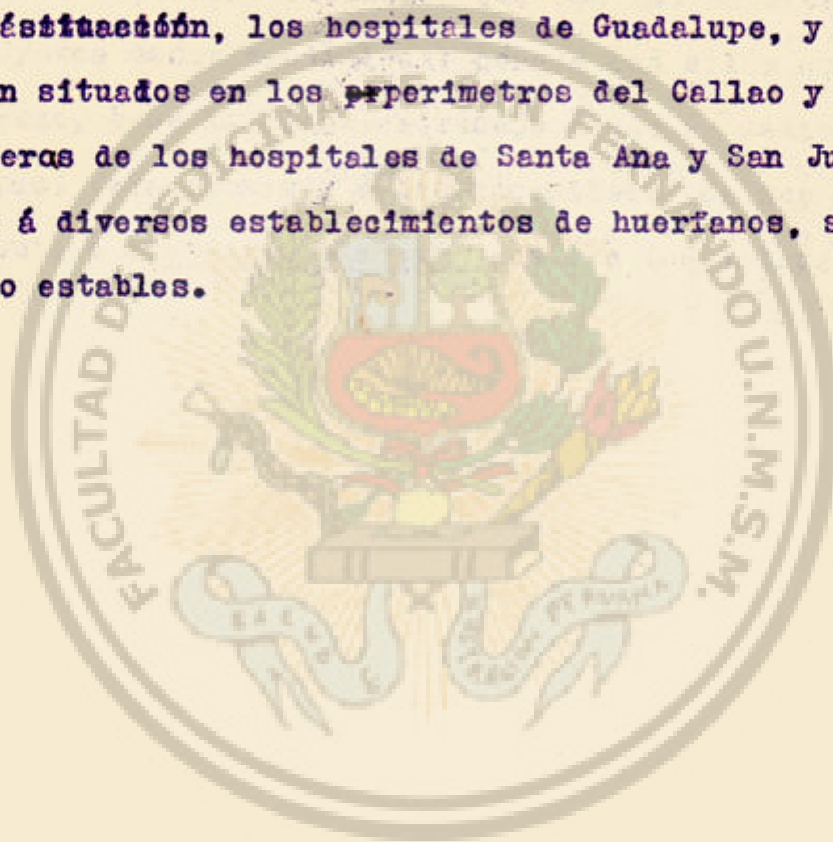
Antes de terminar este capítulo debo decir algunas palabras respecto al personal encargado de la asistencia de los enfermos, en cuya competencia estan fundadas las expectativas de que las prescripciones higienicas serán llevados á feliz término; pero desgraciadamente entre nosotros este personal se busca entre los mismos enfermos, que carentes de trabajos en el exterior se comprometen á servir al hospital, hasta que logren un empleo en la calle, conseguido éste abandonan el establecimiento. Esta inestabilidad hace que el servicio este encomendado á individuos bisoños muchas veces alcoholicos, que olvidan las indicaciones hechas por los médicos, y tratan á los enfermos sin consideracion de ninguna clase.

- Para obviar estas dificultades, los enfermeros, deben ser seleccionados, entre aquellos que mayores garantías presten por su conducta é inteligencia, dándoles á la vez las mayores garantías de estabilidad en el puesto; y, suprimir ese regimen casi claustral á que se les tiene sometidos.

Nota)

En el hospital del Dos de Mayo, es el único que entre nosotros satisface las condiciones higienicas apuntadas al principio de este resumen.

En cuanto á ~~estitución~~ ~~estitución~~, los hospitales de Guadalupe, y San Juan de Dios, estan situados en los ~~perimetros~~ ~~perimetros~~ del Callao y Bellavista. Las enfermeras de los hospitales de Santa Ana y San Juan de Dios, pertenecen á diversos establecimientos de huérfanos, siendo por este motivo estables.



si son presas de enfermedades que predisponen á la Tuberculosis (Paludismo, Sarampion, Neumonia)

En uno de los hospitales (Dos de Mayo) se ha destinado una sala diferentes á los atacados de tuberculosis médica y otra á los atacados de tuberculosis quirúrgica.

En los otros hospitales no existe esta división y una sola sala es destinada á dar cabida indistintamente á todos los tuberculosos, derivandose de este hecho, que la atmosfera que rodea á estos enfermos esté no solo saturada de bacilos de Koch, sino tambien de gérmenes provenientes de la supuración de las diversas lesiones tuberculosas de orden quirúrgico.

Los pavimentos de las salas destinadas á los fímicos no presentan uniformidad en los materiales de que estan contruidos (locetas, cementos, madera) su estado en la mayoría de los hospitales, es ruinoso, presentando numerosas grietas, lo que impide que su desinfección pueda llevarse á cabo facil y rapidamente.

Las ventanas cuyas dimensiones y orientacion tan importante papel juegan en la ventilación de las habitaciones destinadas á los tuberculosos, la cual debe ser constantemente renovada á fin de purificar el ambiente que rodea á esos enfermos. Estan por lo general situadas en la parte alta de las paredes, sus dimensiones son pequeñas, reproduciendose por esta causa una renovacion incompleta del medio ambiente.

Las terrazas destinadas con el objeto de que los enfermos puedan realiza su "Cura de Sol" son impropias, pues la mayoría de ellas no estan pavimentadas, ni rodeadas de jardines, sino de terrenos incultos raramente regados, en los cuales yacen los bacilos que los tuberculosos sembráran con sus esputos, proliferando en un terreno que les es propicio, y puesto que los citados bacilos oponen una marcada resistencia á la desecación.

- De allí que el polvo contaminado de esos parajes, sea sumamente peligroso para el personal, encargado de la asistencia de los tuberculosos.

Para la desinfección de los pavimentos, se emplea soluciones de ácido fénico, el bicloruro de mercurio, esta proscrito por la propiedad de que tiene de formar sales insolubles con la albumina de los esputos.

Las ropas usadas por los tuberculosos, son lavadas aparte y desinfectadas en las estufas.

Los materiales de curación como son : gasas, algodones, vendas; se ha tenido el buen acuerdo de disponer que después de haber servido sean inmediatamente incineradas.

Las escupideras después de lavadas, son esterilizadas en las estufas, y cuando han de servir se hecha en ellas soluciones, de ácido fénico, formol, ó creól, según la práctica establecida en cada hospital.

Voy á ocuparme de enfermos afectos á tuberculosis; estos al presentarse á los hospitales, cuando el habito tuberculoso es manifiesto el cual induce á los médico y practicantes, encargados de la admision de enfermos, á buscar los signos estetoscopicos, y comprobados por este medio sus sospechas, remite á los tuberculosos á las salas que les estan destinadas.

Hay enfermos á quienes los médicos les diagnostican su tuberculosis y aconsejan dirigirse á un hospital, donde su dolencia será mejor tratada. En efecto d se presentan en los hospítales, y por el terror injustificado que les causa el que se les envíe á las salas de los tuberculosos, desvian la atención de los encargados de recibirlos, relatándoles sintomas de una enfermedad distinta de la que padecen, y como el tiempo apremia para el examen y distribuir los numerosos enfermos que se presentan en demanda de asistencia hospitalaria, el procedimiento surte efecto y los fimatosos -

- se introducen á otras salas, en las cuales examinadas con mas detención se confirma el diagnóstico, ya sea solo clinicamente ó ayudados de la investigación bacteriológica. Comprobación que trae como consecuencia que el médico del servicio expida el pase de los enfermos á las salas en que deben tratarlos, unos acatan el mandato otros al oír el nombre de la sala á la cual deben ingresar piden su alta, alegando que tienen los medios necesarios para trasladarse á la Sierra, salen de los hospitales, para hacerse curar por curanderos que los explotan y la tuberculosis sigue su rápida marcha en un terreno debilitado tanto por la inapropiada alimentación, cuanto por las malas condiciones higienicas de las habitaciones. Empeorados recurren á los hospitales, en los cuales ni la Terapéutica ni los cuidados higienicos, pueden salvar á los tísicos de las garras de la muerte.

Los medios higienicos que se emplean para ayudar á combatir eficazmente la tuberculosis, son: la alimentación, las curas de sol, y aire; y el envio de los enfermos á los sanatorios situados generalmente á gran altura sobre el nivel del mar.

Las medidas apuntadas para el tratamiento de los tuberculosos se emplean en los hospitales de la manera siguiente:- la alimentación se procura que sea mayor en cantidad de y de mejor calidad, que la que se dá á los demas enfermos, en ella predominan; la leche y los huevos, es suministrada á las horas que los reglamentos de los hospitales indican (á las 8 y 30. 10 am.m. y 5 pm.) Para observar si el alimento ejerce su beneficio inflágo aumentando el peso de los tuberculosos, debe someterse siempre á la balanza, así podrá ver el grado de asimilación (poniendose siempre en guardia respecto del aumento de peso del enfermo sometido al tratamiento arsenical, á este debe atribuirse y no á la alimentación)

-En los hospitales no se usa pesar á los enfermos, es la vista la encargada de apreciar el estado de gordura ó enflaquecimiento de los tuberculosos, si es ó no la asimilacion la que predomina en sus cambios nutritivos.

Las curas de sol y aire, las realizan los enfermos en las terrazas cuyas á condiciones higienicas, he apuntado en otro lugar. Los pacientes se sitúan en los bancos en las horas en que el sol brille con mayor fuerza, recibiendo directamente sus rayos. La fatiga que causa á estos enfermos los menores movimientos hacen que permanezcan en el lugar que han elegido y lo ensucian con esputos, puesto que no han llevado consigo sus escupideras, ni en las terrazas las hay.

Para prolongar la cura del aire, se deja durante la noche abiertas las ventanas cuya orientación no vuelvan las corrientes del aire molestosas, para los enfermos, cerrandose aquellas que ^{les} incomodan.

Los Sanatorios en los climas de la altura que de mucha boga gozaron en una época y á los cuales se remitia á los enfermos convalecientes de los primeros periodos, ó á aquellos en los que se iniciaba la Tuberculosis tienden á ser sustituidos hoy por los hospitales, que reuniendo todas las garantias higienicas, que deben rodear á los tuberculosos, radiquen en las ciudades, dando cabida á todos los individuos y atendiendolos hasta su completo restablecimiento.

Evitando de esta manera que para trasladarse á los sanatorios hagan gastos que su capacidad economica no les permite ó tengan que regresar á sus hogares donde por ~~falta de~~ escasez, ó mala calidad de alimentos, lo inapropiado de sus habitaciones, su enfermedad se agrava y se perderian de este modo los esfuerzos hechos para combatir la tuberculosis.

Entre nosotros existe un proyecto para ver si es mas conveniente el establecimiento de sanatorios en los climas de la altura, ó de hospitales en la Capital y el Callao.

- Con este objeto se ha propuesto realizar una serie de experiencias para deducir de ellas cual es el lugar que reúne las condiciones mas apropiadas para que la salud de los tuberculosos sea rápida y eficazmente restablecida.

En la época actual los individuos atacados de tuberculosis incipiente ó las convalecientes, se les aconseja que cambien de clima, trasladándose á la Sierra. Los mas por falta de dinero q se quedan en Lima ó Callao, y los que logran realizar el viaje, llegan á lugares donde el medio social les es completamente desconocido, y aun á veces hostil cuando se entera de que son tuberculosos. Agotados los pocos recursos que el enfermo llevára consigo y no encontrando ocupación apropiada á su estado, tiene que recurrir al hospital, que si este existe por amarga ironía, no tiene sino el nombre.

De tal modo que el tuberculoso al ver que su estado agrava, trata de regresar á Lima ó al Callao; reingresando á las salas de las que salió en busca de mayor ayuda alivio. Como la tisis ha llegado á un grado avanzado, los esfuerzos que se hacen son inútiles y los enfermos sucumben á los pocos días de su ingreso.

Por razones anotadas se vé que no basta el clima de la altura para curar la tuberculosis, sino que hay que rodear á los enfermos de los cuidados que su estado psíquico y físico requieran.

Hasta que se realice el hermoso proyecto de la construcción de sanatorios ó hospitales destinados exclusivamente á los tuberculosos. Hay que procurar la separación de los enfermos de orden quirúrgico de los de orden médico, construyendo pabellones destinados á ese objeto lo mismo que lo deben haber para los convalecientes. Educar á los enfermos para que no esputen en el suelo de las terrazas, dándoles para el caso escupideras prácticas que serán hechas de un material de tal naturaleza-

-que puedan ser incineradas despues de usadas ó que lo hagan en depositos que contengan cal viva que por su poco costo, propiedades bactericidas y larga duración de estas, hacen eficaz su empleo en los hospitales.

La desinfección de las salas debe hacerse lo más rigurosa posible para evitar que éstas se vuelvan peligrosas, para los médicos y practicantes, sobre todo para estos últimos que por las curaciones que deben verificar en los enfermos, permanecen más tiempo en las salas, habiendo pagado muchos de ellos tributo á la Tuberculosis; por este motivo los estudiantes de Medicina consideran como un estigma el ser destinados como internos ó externos de un servicio de tuberculosos y que solo es ocupado por aquellos que no tuvieron un feliz exito en los concursos. Siendo esta enfermedad tan importante á ella deberian dedicar sus desvelos los más aprovechados alumnos, pero esto no sucede asi, por la falta de medidas higienicas que tiendan á volver inofensivo el B. de Koch.

(nota)

Los pabellones del "Dos de Mayo" escapan en la mayor parte de los defectos anotados para la de los otros hospitales.

ENFERMEDADES--VENÉREAS.

Daños Economicos- Lp. 5072. 185 Corresponde á Lima 3.389.956.

..... al Callao 1.682.229;

A los hombres 3.469. 814; á las Mujeres 1602. 371.

Bajo esta denominación se comprende en grupo enfermedades constituidas por la blenarragia, úlceras blanda y sífilis; los daños económicos, producidos por estas infecciones son considerables, pues que ellos ocupan el tercer lugar por el tanto por ciento, que de el numero total de enfermos le corresponde. No solo son los daños económicos, causados á los hospitales, los que hacen interesante el estudio de estas enfermedades, sino las proyecciones que

- una de ellas (la sífilis) tiene sobre la raza, á la cual degenera y debilita, hasta la segunda y tercera generación; trasmitiéndose por herencia directa, estado hoy averiguado que el Treponema Pallidum acompaña al espermatozoo, penetrando con este en el ovulo, impidiendo la mayoría de las veces la maduración del feto y provoca de esta manera el aborto, constituyendo así un factor que impide el desarrollo progresivo de la población. La Gonococia por su parte dando lugar á sus complicaciones: Orquitis, *g* Epididimitis, en el hombre; en la mujer Metritis, y Anexitis, enfermedades que vuelven tanto al uno como al otro ineptos para la formación generativa, sumando así ^{sus} efectos á los producidos por la sífilis en en lo que se refiere al aumento de los habitantes de una nación.

La fuente principal de estas enfermedades es una institución humana "La Prostitución" esta reconoce para su existencia muchos factores entre los cuales citaré de parte del hombre, la carencia de medios, enfermedades, profesion (soldados) que le impiden contraer matrimonio ó una afición desmedida á los placeres sensuales, hacen que hallen en aquella la manera de satisfacer la función generativa. De parte de las mujeres, la miseria, la seducción, la falta de hábitos del trabajo, el poco desarrollo intelectual, la limitación del sentido g^é n^érico, el amor al lujo &. No entraré en la explicación é importancia que adquiere en la prostitución cada uno de los factores anotados, siendo ellos multiples, corresponde á los sociologos eliminarlos paulatinamente hasta su desaparición la cual ^{no} será, hasta que la evolución de la Sociedad Humana haya alcanzado su completo desarrollo. Basteme indizarlos como causa de epidemias, con el objeto de que ^{en} los hospitales se cadyuve ^{con} los medios disponibles, á que las enfermedades venereas no se propaguen.

En el hospital Militar es necesario extremar las medidas profilacticas, para que los conscriptos afectados á sífilis, no abandonen el

- establecimiento, antes de su completo restablecimiento, porque bien pudiera suceder que fuesen licenciados á su salida del hospital y al tornar á los diversos lugares de la Zona irian á sembrar el virus sifilitico del cual están infectados; en parajes que hasta entonces permanecian indemnes, donde ~~no~~ sería facil que por la carencia de medios para combatir la avanosis, ésta se desarrollase en forma epidémica. Para impedir la propagacion de las enfermedades venereas, hanse establecido en Lima y Callao dispensarios destinados á tratar ó proporcionar medicamentos á los individuos que lo soliciten; pero si muchos enfermos ~~no~~ lo hacen, los otros prefieren presentarse al Hospital, donde se les admite colocandolos en salas destinadas á este objeto. Las enfermedades venereas permiten que los individuos atacados por ellas, continuen entregados á sus labores y en esta consideración esta fundada la existencia de los dispensarios. Si, bien es cierto que por lo que se refiere al individuo su internacion en un hospital no es de una necesidad imperiosa, lo es para el factor de contagio que este representa.

El individuo en completa libertad de acción, desoyendo los consejos del médico si es solicitado por deseos, genésicos, tratará de satisfacerlos ó dando pabulo á la estúpida idea de que las enfermedades venereas se curan contaminando á los niños, ó personas de raza negra hará nuevas victimas que á su vez se encargaran de propagar el Treponema ó alguno de los otros agentes patógenos de males venereos.

Para evitar la propagacion por medio de las mujeres públicas, se reglamentó en el Callao, la prostitución, debiendo concurrir las mujeres que á ella se dedican al ~~asi~~ dispensario, cada ocho dias para ser examinadas por el médico encargadas de este servicio, el cual anota en una cartilla el estado de salud ó enfermedad. Esta saludable medida es burlada por aquellas que se ven defraudadas en su comercio, asi; estando obligadas por estar matriculadas en la Intendencia de Policia á presentarse al dispensario, ~~no lo hacen y para eludir la~~

la visita que el medico puede hacerle emigrando a Lima para regresar en la noche y ejercer su comercio, contando con la complacencia de la Policia á quien hará su primera victima. Aun cuando cumplan concurriendo al dispensario y tengan anotado en la cartilla su estado de enfermedad, si son solicitadas por individuos beodos ó analfabetos que no pudiendo apreciar por la vista las lesiones internas, de ^{que} aquellas ~~que~~ pueden ser portadoras son contaminados. Las razones apuntadas demuestran: que para librar los intereses de la Sociedad tan seriamente amenazada por las enfermedades vénereas; hay que hospitalizar á los individuos afectados de ellas; medida que realizaria una prescripción higienica, el aislamiento.

en los
He dicho que hay hospitales, salas destinadas al alojamiento de los individuos atacados de enfermedades vénereas, aquellas son destinadas á que permanezcan los enfermos; ya sea que estos esten infectados por el gonococo, el B. de Ducrey ó el treponema, esta mezcla puede traer por consecuencia que los individuos afectados de avariosis, puedan contagiar á sus compañeros de sala, puesto que sabemos que la sífilis puede adquirirse por el contacto con diversos objetos; sobre todo cuando esta en el segundo periodo, que es el más floreciente y el T. de Shacedin pulula abundante en las diversas lesiones de la piel y las mucosas. Los enfermos que se encuentran en ese periodo fuman y muchas veces dan la colilla del cigarro al compañero que teniendo habito por el tabaco, pero careciendo de dinero para satisfacerlo, solicita del avarioso el sargento, que le llevara el virus que junto con la nicotina lo intoxicaran

Este individuo que adquirira la sáfilis, es indudablemente un blenorágico, ó uno con úlceras de Ducrey. Hay otra costumbre que los enfermos de esas salas se pongan á jugar y para facilitarse el manejo de las cartas mojan de saliva las extremidades de los dedos, infectando de esta manera el naipe que durante el juego pasara de mano á mano.

En uno de los hospitales de mujeres se coloca á las afectas de venereo en la misma sala que esta destinada á las enfermedades de la piel, practica inconveniente, que puede traer el contagio; el Tapollidum no necesita por puerta de entrada sino una ligera efracción de la piel

• todos los que padecen afecciones de la piel.

Para obviar el inconveniente señalado, se ha optado en los hospitales no recibir á los dermatoses los cuales reconocidos por el médico encargado de examinar á los pacientes, diagnostica la enfermedad y le prescribe un baño que los individuos toman en el establecimiento. Seria pueril creer que por este medio los individuos se curan. Si bien se ha realizado por el baño la desinfección del cuerpo del enfermo. ¿Se ha tomado con las ropas de aquel las precauciones necesarias para volverlas inofensivas? nó, de aquí que el individuo vuelva á reinfectarse.

Hay una clase de enfermos de la piel á los cuales no se puede impedir que asistan á los hospitales, me refiero á los marineros y soldados, á los cuales deben agregarse los de enfermedades vénéreas; pues parece que la sarna se ha hecho satélite de ellos.

La curación de la Sarna puede verificarse en unos cuantos dias (en horas segun algunos tratadistas) Sin embargo vemos que los enfermos atacados del Acarus, permanecen meses en el hospital. ¿A que se debe esto? A que la cantidad de agua que se dá á cada enfermo es insuficiente, á si mismo, por economia, lo es la del azufre. El cambio de ropas no va más allá que de la camisa y las sabanas, las frazadas y los colchones no son desinfectados tornandose asi; en fuentes de infección para otros individuos de la misma sala; por la costumbre que tienen los enfermos de sentarse en el lecho de sus camaradas, á conversar ó jugar, adquiriendo asi la Sarna.

Para evitar que la sarna y los otros dermatosis continuen propagandose, es necesario que en los hospitales se dediquen salas especiales, se les provea de ropas y agua suficiente á fin de coadyubar eficazmente con ^{el} aislamiento á la curación.

peste Bubónica

Cuando se supone la presencia del "Bacilo de Yersia" en un enfermo que se presenta al hospital, se procede á su inmediato aislamiento, comprobado el diagnóstico es remitido al Lazareto para su curación; y se realiza después la desinfección del lugar ocupado por el pestoso, como así mismo se desinfecta las ropas y demás objetos usados por este. Como la permanencia del pestoso en el hospital es de corto tiempo, creo que, los medios profilácticos empleados, son suficientes para impedir la propagación de tan terrible enfermedad.

Influenza.

Daños económicos. *S/ps. 638.060*

Corresponde hospitales Lima.

" " Callao.

La Gripe reconoce como causa al "Bacilo Pfeiffer"; este se halla contenido en las finisimas partículas que el enfermo arroja al toser (forma toraxica) inficionando por consiguiente la atmósfera que a aquel rodea, volviéndola peligrosa para los demás.

En nuestros hospitales los enfermos de Gripe se asisten en las salas comunes á otras enfermedades; resulta esto peligroso porque como es sabido la Influenza es contagiosa; puede suceder si no se toman medidas acertadas para volver completamente inocuos los gérmenes que la producen, se desarrolle una epidemia hospitalaria la cual sería de fatales consecuencias dada la aglomeración de enfermos que existen en algunas salas de los hospitales.

Aunque nos hemos acostumbrado á ver los enfermos de influenza entre sus demás compañeros de hospital, sin que en estos últimos se

hayan presentado muchos casos de Gripe, conviene pues para evitar crueles sorpresas, que podrían presentarse en el caso que el Bacilo de Pfeifer adquiriera una mayor virulencia, aislar á los enfermos y dedicarles un personal destinado exclusivamente á su asistencia.

Tifus Exantemático.

Daños económicos. *Excursos.*

Lima.

Callao.

Los casos de esta enfermedad que á los hospitales se presentan, provienen casi en su totalidad de las Provincias de Pasco, Canta, que son muy amagadas por esta entidad morbida.

Hay está comprobado que á esta enfermedad le sirve de vehiculo un parásito del hombre el "Pediculos Blanco" que tanto abunda en los habitantes de la sierra, en los cuales los elementales principios de higiene faltan casi por completo, dando lugar á que de este modo se desarrolle entre ellos epidemias, cuyos reflejos llegan hasta nosotros, ya sea con el ingreso de enfermos á los hospitales ó trayéndonos la triste nueva de la muerte de un compañero que en cumplimiento de su deber adquiere el mal por la picadura de esos parásitos que inadvertidamente lleva en sus vestidos.

Conocido el vehiculo facil es destruirlo; y esto se verifica en los hospitales desinfectando con las mejores precauciones las ropas del enfermo que á ellos ingresa. Se procede tambien para evitar posibles contagios al aislamiento del enfermo.

Hemofilia.

Daños económicos. 2541/379.

-Los individuos atacados por el Neumococo de Talamon Frankel se asisten en las salas destinadas á otras enfermedades en general:- los casos de neumonia adquirida por contagio en los hospitales, son raros, y asi solo se presentan como complicaciones de otras enfermedades, sobre todo de las fiebres eruptivas. Por esta razon de su poca contagiosidad es que no se procede á aislar á los enfermos, ni aun en el invierno, época en la cual entre nosotros adquiere mayor intensidad. La profilaxis de esta enfermedad consiste en evitar los enfriamientos, que produciendo congestiones permiten que el ~~muvo~~Neumococo huésped de la cavidad bucal de casi todos los individuos; se implante en el tejido pulmonar. En los hospitales se llena la indicacion profilactica apuntada proveyendo á los enfermos de la suficiente ropa de cama, cuando comienza el invierno.

SARAMPION.

Daños Economicos.----- 179.306.

Siendo el Sarampion solo contagioso, al principio; cuando el catarro oculo nasal predomina, en los hospitales se procede á aislar á los enfermos, los cuales permanecen muchas veces en el cuarto de aislamiento, hasta su completa curación.

Si ingresan al Hospital, cuando el exantema ha hecho su aparición, época en la cual la enfermedad no es contagiosa, se aloja á los enfermos en las salas comunes.

INFECCION PUERPERAL

Daños Economico · Lp. 81 114

Esta infección tan frecuente en los hospitales en otra época, hoy gracias á los preceptos de la antisepsia que los jefes encargados de las salas de maternidad, tratan de que sean lo más rigurosa posible; se ha logrado aminorar los estragos que-

la infección puerperal producía.

El porcentaje de puérperas que pagan tributo á la infección en los hospitales es de 2.86.%; de este tanto por ciento hay descontar el que corresponde á enfermas que adquirieron la fiebre en su domicilio. Los casos que se presentan en el hospital son debidos en su mayor parte á descuido del personal subalterno, ó á las de estudiantes de Obstetricia, que recién se inician en la carrera y que todavía no pueden apreciar las desventajas que trae consigo la inobservancia de las reglas de la antisepsia.

Dignotiscada la enfermedad para evitar que los demás enfermos de la sala sean contagiados, se les conduce al departamento que para puérperas infectadas se ha destinado (Santa Ana) :

Las salas de este departamento carecen de la suficiente luz y aire, dos agentes que son necesarios para el pronto restablecimiento de las enfermas, sobre todo el último de los agentes nombrados, que debe renovarse constantemente con el objeto: de que sus corrientes ^{arrastren} las diversas clases de Estreptococos que se encuentran en el ambiente que rodea á los enfermos.

Si, el objeto, es evitar que estas enfermedades ^{as} sean peligrosas para sus compañeras; también debe rodeárseles de todas las precauciones higienicas que se merecen; como construyendoles salas apropiadas (y no transformando mortuorios ó salas de autopsia en servicio para septicemias), cuyos pisos, paredes y ventanas reunan todos los caracteres que una sala de hospital debe tener. Además el personal que se les dedique debe ser exclusivamente dedicado á las puérperas infectadas, no permitiendo que los enfermeros penetren á otras salas á las cuales pueden llevar gérmenes tan peligrosos como son los estreptococos.

_ Verruga _

Daños económicos.

Excavos.

Los individuos atacados de ~~esta~~ ^{la} enfermedad de Carrión que en los hospitales de Lima y Callao se asisten no pertenecen á estas Ciudades, los mas proceden de las provincias de Huarochirí, algunos de las de Yauyos y Huaráz; con la construcción del ferro_carril al Ucayali, no será extraño que nuestro hospita_ les se pueblen de verrucosos, puesto que la linea atravieza quebradas dónde la verruga existe, extendiendose de este modo la Geografia de la Enfermedad de Carrión. Si, la renovación del terreno tiene una influencia marcada en la aparición de las epidimias de Verruga ; al realizarse esta, al construir la linea indicada; y la epidemia se presentase, daria ocasión para llenar los muchos vacios, que la Epidemiologia, Profilaxis y Terapéutica de esta enfermedad presenta.

En los hospitales no se toma ninguna medida higiénica especial con los verrucosos; ~~pasa~~ jamás se han presentado casos de contagio.

_ Paludismo _

Daños económicos Sp. 9444.545.

Corresponden á los hospitales de Lima 7592.642.
" " " " " Callao 1851.903.

á los hombres 6533.996. _ mujeres. 2910.549.

Son ingentes las sumas de dinero gastadas en la curación de palúdicos, ellas, representan cerca de la quinta parte del total de los daños económicos que el sostenimiento de los hospitales ocasiona/Si, ^{son} enormes las pérdidas en los hospitales, tanto mayores las que: el Paludismo origina fuera de esos establecimientos; y cuyos estragos han sido reasumidos así: " en el Perú la

"malaria es tambien factor formidable de destrucción, que se"
 "opone más que cualquier otro ~~##~~ al acrecentamiento y desarrò
 "llo de la población y como consecuencia, á la riqueza pública."
 "La acción nociva de su gérmen no debe estimarse unicamente por"
 "el número de defunciones que le asignan las estadísticas, sinó"
 "tambien por los innumerables estragos y desperfectos que su "
 "acción lenta y sostenida, crónica y encubierta, produce en el "
 "organismo". (Dr. Arce)

En verdad ejerciendo esa "acción" lenta y sostenida, crónica y
 encubierta" que el Dr. Arce magistralmente le asigna; prepara
 el organismo para que el bacilo Koch se apodere de él, aprove
 chandose de la disminución de las resistencias orgánicas, creadas
 por su terrible aliado el Hematozoario. Los tuberculosos cuya
 dolencia se originó debido al eficaz auxilio prestado por la
 Malaria, van á aumentar los daños económicos que en los hospita
 les ocupan el segundo lugar.

Procurar disminuir los daños económicos y por ende sociales
 producidos por el Paludismo, debe ser el objeto hácia el cual
 deben tender las medidas higiénicas.

Pero hasta que las obras de saneamiento indispensables se rea
 lizen hay que buscar los medios para oponer un dique á la obra
 devastadora del Paludismo.

En los hospitales se puede contribuir á ese objeto, no dando
 de alta demasiado pronto á los palúdicos, pues la quinina em
 pleada en su tratamiento, si bien los há curado, nos es suficien
 te para conferirles una larga inmunidad, presentandose los casos
 de nuevo cuando los individuos palúdicos tornan á los campos
 de donde proceden á entregarse á sus rudas faenas, estas amino
 ran las resistencias orgánicas de aquellos, que al ser picados
 por el mosquito transmisor de la Malaria, contraeran nuevamente

la enfermedad. Para evitar que estas recidivas se presenten convendría establecer lo que el profesor Cellí llama la " Vacunación Química ", que consiste en la administración de quina por un tiempo mas ó menos prolongado, hasta que los individuos adquieran una inmunidad que las experiencias hechas han demostrado puede durar muchos años.

Se presentan casos de Paludismo en los hospitales ? Si, sobre todo en aquellos que están situados cerca de chacaras, huertas, donde ^{por} el riego que es necesario, el agua destinada á este objeto se estanca, formando pequeños charcos en donde los larvos de los Anopheles hallan las condiciones favorables á su desarrollo, cumplido este las hembras de estos mosquitos á los cuales es necesario la sangre humana para llenar mejor las funciones de reproducción. Penetran estos á los hospitales, sin que ningun obstáculo se les oponga ; puesto que las puertas y ventanas de esos establecimientos carecen de de telas metálicas y en las salas no se han colocado sustancias insectífugas.

Para evitar que el Paludismo contraído en los hospitales aumente los ingentes daños económicos, es necesario procurar que las aguas estancadas que rodean á los hospitales, sean puestas en movimiento, circunstancia que impide á los anopheles desarrollarse, puesto que sabemos que aquellos gustan de las aguas tranquilas y ricas en vegetación palustre; ó tambien echar en ellas aceite de petróleo que asfixie á los larvos.

En cuanto á lo que se refiere á las salas, dotar las puertas y ventanas de telas metálicas; y colocar en aquellas sustancias insectífugas.

_ Fiebre Tifoidea _

Daños económicos Ep. 183.621.

Presentase algunas veces en los hospitales casos de Disenteria

entre individuos que por otras enfermedades allí se asisten ;esto débese no al contagio directo, pues parece que el tífus Abdominal no se propaga de esta manera (He tenido acasión de ver un caso de Tifoidea que se presentó en un individuo que á consecuencia de un traumatismo tenia una fractura de la tibia; y en el hospital no existia un solo caso de Do_tienteria).La Tifoidea Hospitalaria,si se me permite la frase,hace su aparición en los meses de verano, en los cuales el agua destinada al consumo tanto de las poblaciones, como de los hospitales, está cargada de numerosos "Bacilos de Eberth"; como no solo el agua es vehículo del citado bacilo sinó que tambien los vegetales empleados en la alimentación.Hay que buscar si estos dos vehículos son los encargados de aportar el bacilo causante de la Tifoidea á los hospitales,y que grado de responsabilidad toca á cada uno de ellos, parece que ambos son igualmente responsables.

Para aplacar la sed de los enfermos é individuos convalecientes, se les dá diversos cocimientos; pero por no ser éstos en cantidad suficiente, repartirse en determinadas horas del dia ó no agradables para los pacientes; estos prefieren tomar agua pura, y para tomarse la molestia de ir hasta su sala á proveerse de su respectivo vaso, beben directamente del caño, una agua que por no haber sido purificada conveniente en los pelvis de decantación, ni pasado á través de un filtro en el hospital, contiene el bacilo de Eberth.

Los vegetales empleados en la alimentación de los enfermos, proceden tanto de las huertas de los hospitales como de otros, en todos estos se emplea para regar aquellos aguas excluidas que no se ha tenido cuidado de desinfectar, siendo por consiguiente contaminados dichos vegetales

por sin número de gérmenes patógenos enclúsive el tífico con-
tenidos en las deyecciones.

Si estos vegetales son consumidos despues de haber sido sometidos
á una cocción incompleta ó por emplearse crudos dan lugar á los
casos de Tifoidea.

Deben tender todos los esfuerzos á evitar estos casos, que si tan-
to hoy son muy pocos, pueden en un momento dado multiplicarse dan-
do lugar á epidemias hospitalarias. Proveer á los hospitales de
filtros Chamberlain cuya limpieza debe ser prolija y constante-
mente ejecutada; escojitar y lavar cuidadosamente los vegetalles
crudos que han de ser destinados á la alimentación de los enfer-
mos, son las medidas higiénicas¹⁷ las invasiones del Bacilo de Eberh

MORTALIDAD en los HOSPITALES

El numero de muertos acaecidos en 1911, fue de 2. 056
Corresponde de estos al hospital del Dos de Mayo 764.
al de Santa Ana, 752, Guadalupe 257, San Juan de Dios 230
y San Bartolomé 53.

En el 1° de los hospitales, se atendieron á 6. 54%, el tanto
por ciento de defunciones es de 11. 66; en el 2° de 7 110
enfermos, 10. 43%; en el 3° 3. 975 enfermos, 6 46% 4° 2. 305
enfermos, 9. 97% y en el último 2. 056, enfermos 2. 54%.

El tanto por ciento de defunciones correspondiente al numero
total de enfermos que fue de 21. 948, es 9.35, del correspondiente
á Tuberculosis. *32.42% sobre el total de muertos.*

que evitaran

Higiene Infantil en los Hospitales.

La Higiene debe apoderarse del niño desde el momento en el cual se realiza la concepción: velando con las reglas que debe observar la madre para que aquel llegue á nacer á su término. Dando las indicaciones precisas para conservar el buen estado de salud de la primera infancia, época en la cual, el niño por la debilidad de su organismo, no puede luchar con ventaja contra los agentes patógenos que lo rodean y siendo fácil presa de estos.

Debe seguirlo también con sus preceptos de un modo especial á través de la segunda infancia, para no abandonarlo en las otras edades de la vida, y haciendo de él un hombre apto para la lucha de la existencia. La mujer grávida, necesita para atender á las exigencias nutritivas del nuevo ser, que su régimen alimenticio y sus habitaciones sean higiénicas, así mismo debe serlo la naturaleza del trabajo á que se dedique, pues es sabido que hay industrias que ejercen una acción nociva sobre las mujeres en cinta que en ellos se emplean, provocando en la generalidad de los casos el aborto ó el parto prematuro. Con el objeto de evitar estos resultados existen en otras naciones, leyes que señalan la época en la cual las mujeres grávidas deben cesar en el trabajo, para que de este modo el nuevo organismo pueda llegar á término y nacer perfectamente viable. Entre nosotros no existen en vigencia esas leyes y las mujeres continúan entregadas á sus ocupaciones hasta el momento en que llegado el embarazo á su término, preséntase el parto prematuro ó un conato de aborto, la mujer ingresa al hospital, donde en el primero de los casos dará á luz un niño débil, consecuencia de las resonancias que en él tuvieron, la fatiga, la escasez de alimentos, las malas condiciones higiénicas de la habitación y el servicio á que estuvo sometida su madre durante la gestación; en los dos últimos casos el niño está irremisiblemente perdido, las causas son las mismas que las del caso anterior, indudablemente aumentados de inten-

sidad.

El número de partos en 1911 fué de 1.160; el de abortos 31, correspondiendo 2.67 por cada cien partos. La mayoría de los abortos se debe á las causas anotadas anteriormente y muy pocos á la sífilis.

Cuando el niño nace en la Maternidad de cualquiera de los hospitales, los tocologos encargados de ellos procuran que el niño sea bañado con todas las precauciones higiénicas necesarias para evitar las infecciones del cordón umbilical.

Los higienistas recomiendan como profilaxis de la oftalmia blenorragica del recién nacido el método de Crede inestilación en la conjuntiva de unas gotas de un sol de nitrato de plata al 2 %. Ni este método ni la inestilación de unas gotas de un sol de blicoruro de mercurio 0.02 ó 0.03 % se emplean en las maternidades, los encargados de limpieza ocular del niño lo hacen con agua esterelizada.

Despues del balneado, enjugado y vestido el niño es colocado en el lecho de su madre (maternidad de Sta. Ana) ó en unas cunas (maternidad de San Juan de Dios), cunas y lechos carecen de cortinas que impiden que la luz hiera los sensibles ojos del recién nacido, esta falta esta en parte compensada, porque las salas destinadas para las parturientas (Sta. Ana) estan dotadas de escasa luz y ventilación, debiendo ser todo lo contrario para que la atmósfera que rodea al niño sea constantemente purificada por esos dos agentes físicos. La penumbra, la humedad, la mala pavimentación la falta de calefacción dominan en las salas que si no son del todo nocivas para el que nace á término lo son, para aquellos que la viabilidad es imperfecta y hay que recurrir á la incubadora para que alcance su completa madurez, pero como: el niño necesita que el aire contenido en la incubadora sea renovado frecuentemente, para facilitar en el los cambios respiratorios, éstos se encuentran impedidos por falta de ventilación; por otra parte como no es posible mantener al niño todo el tiempo de la incubación, sino que hay que sacarlo para hacerle la limpieza, se

le expone al cambio brusco de temperatura, que trae por consecuencia el enfriamiento que tan fatal es al que nació prematuramente, sobre todo en los meses de invierno.

El niño que nace fuera de la Maternidad, enferma muy pronto, sea por que la madre ignora las reglas que debe observar para lactarlo, ó que carezca de la leche necesaria para nutrirlo, ó que sus ocupaciones no le permitan atenderlo con regularidad, recurre á la lactancia artificial, cuya norma es guiada por el empirismo al que se agrega la mala calidad de la leche, que es por lo general la que puede adquirir la madre con los escasos recursos con que cuenta, los trastornos digestivos que son los que mas víctimas hacen en la infancia, no tardan en presentarse; y la madre se vé obligada á dirigirse al Hospital.

Las salas destinadas en los hospitales á recibir al niño enfermo, alojan tambien junto con este á la madre; si bien es cierto que ésta guiada por el amor maternal puede coadyuvar con sus cuidados al rápido restablecimiento del niño; entre nosotros no pasa asi; dada por lo general la escasa cultura de aquella; los órdenes del pediatra son mal comprendidas y por veces contrariadas, tal sucede: cuando por exigencia del tratamiento, se somete al niño á la dieta hídrica, la mujer herida en su amor materno, que no comprende las razones que guian al médico para ordenar la suspensión de la lactancia y atribuyendo la causa á una crueldad que indudablemente no existe, trata de darle á hurtadillas el seno, creyendo que de esta manera ha burlado no sólo á los encargados de su vigilancia sino tambien al médico, quedando confundida cuando el facultativo atribuye á su verdadera causa la prolongación de los trastornos digestivos.

La reglamentación de la alimentación, que tan gran papel desempeña para que el estado de salud del niño se mantenga floreciente; procúrase en uno de los hospitales, que sea severamente reglada por el peso, edad, estado de salud del niño, en cuanto al otro, solo los dos últi-

esos factores son aprovechados; pues carecen de balanza que tan útiles indicaciones da, para ver si el aumento del peso marcha en relación con la cantidad de alimentos ingeridos y deducir de allí si éstos, en provecho del niño deben ser aumentados ó disminuidos.

La esterelización de los útiles destinados á la lactancia artificial, en ambos hospitales se pone especial esmero en que pueda todo lo rigurosa posible, á fin de evitar que por medio de ellos se produzcan las enfermedades de la boca, tan frecuentes entre las complicaciones que al niño acaecen.

En la lactancia artificial se emplea la leche de vaca, esterelizada por la ebullición y diluida con la cantidad de agua indicada por el médico. En cuanto se presenta la necesidad de dar harinas al niño, se emplea en los hospitales, la conocida con el nombre de "Xufena" que es la que según el parecer de los especialistas ha dado en la práctica mejores resultados. La higiene de la piel del niño que cuidadosamente debe ser vigilada para evitar las afecciones de aquella; es practicada en los hospitales mediante la balneación que ejecuta casi siempre la madre, en los corredores de la sala; puesto que no hay en el hospital una sala de baños destinada para los niños.

La ropa se haña en cantidad suficiente para que sea renovada con la frecuencia que el niño ha menester. Los lechos están separados de los de las madres (sta. Ana) ó forman parte de éstos; estando suspendidos á un pie de sus extremos (San Juan de Dios); ésto tiene por objeto que la madre se encuentre cerca del niño, para amamantarlo y prestarle los demás cuidados que aquel demanda, pero esto tiene además del inconveniente anotado en otra parte, cuando se trata de la supervisión de la lactancia como medio terapéutico, que se vicie por la aglomeración de personas adultas el aire de las salas; y el niño no halle en la atmósfera que lo rodea el oxígeno necesario que sus intensos caudales respiratorios necesitan; por otra parte, cuando de las madres desquedan su propio personal y pueden

ser por esta causa vehiculos de microbios patógenos.

Para evitar que ciertas enfermedades sumamente contagiosas v.g. (la difteria, coqueluche) pudieran causar enormes estragos entre los niños, se ha construido salas de aislamiento (Sta. Ana), son estas de pequeñas dimensiones y en ellas por necesidades del servicio se han aglomerado las camas.

Así se da el caso que en una sala cuya capacidad no alcanza á 30 metros cúbicos hay ocho lechos; cuatro para niños y los restantes para sus madres, de donde se deduce que el aire de esa habitación se encuentra sumamente viciado y no es renovado con la frecuencia necesaria, para que pueda arrastrar consigo los gérmenes patógenos. Esta habitación es peligrosa para las personas que por necesidad del servicio en ella penetran, ya sea que adquieran la enfermedad ó se conviertan en vehiculos de ella.

Los pavimentos estan contruidos de los mismos materiales que los de las otras salas y tienen los mismos defectos inherentes á estos.

A los niños mayores de dos años según su sexo, se les envía á los diferentes hospitales, las salas que les estan destinadas varían segun el hospital, es amplia, bien ventilada y con un jardín adyacente (2 de Mayo) con aglomeración de camas y abriéndose la una en la otra (las de Sta. Ana); comun á los niños y enfermos de la piel (San Juan de Dios); pequeña, húmeda, mal oliente y peor ventilada (Guadalupe). Las condiciones higiénicas de las salas citadas hacen ver que son inaparentes para el objeto á que fueron destinadas. (escapa á este reproche la primera).

Los pavimentos, lechos, ropas etc. son desinfectados por los mismos procedimientos que se emplean en los hospitales, para las demas salas.

La alimentación dada á los niños, es la misma que se emplea para los adultos, en cantidad mas ó menos proporcionada á la edad.

Se les suministra estando en cama y como los niños no ponen cuidado al comer, ensucian sus lechos con partículas de alimentos.

Dación de leyes cuya rápida ejecución pongan á la mujer en cinta á cu-

bierto de los accidentes que pudieran sobrevenirle por la naturaleza del trabajo á que se dedica. Implantación del método preventivo de Credé para impedir que los niños contraigan la conjuntivitis blenorragica.

Construcción de salas cuya capacidad sea suficiente para evitar la aglomeración de enfermitos; que tengan anexas salas destinadas á las madres de aquellos, las cuales se retirarian á su departamento en la noche después del último amamantamiento del día; quedando desde entonces los niños vigilados por la enfermera la que se encargaría de despertar á la madre del niño que necesitase de los cuidados de esta. Mayor vigilancia para que el régimen alimenticio instituido por el médico no sea quebrantado. Salas comedores para aquellos niños que puedan levantarse.

Salas de baños para que la higiene de la piel pueda ser rigurosamente practicada. Dotación de jardines en los cuales puedan verificar su cura de aire y luz los niños con lesiones tuberculosas de orden quirúrgico; realizar sus juegos aquellos que estan convalecientes y practicar la gimnasia que tan provechosa es á los niños en especial aquellos que poseen la diatesis escrofulosa. Estas son pues las medidas higiénicas que hay que adoptar en los hospitales, para que estos opongan en lo posible una valla á la mortalidad infantil.

65

CONCLUSIONES

1° Dotar á los hospitales de un director ténico que intervenga tanto en la administraci3n como en la desinfecci3n y mejoras de caracter urgente que se deben hacer en esos establecimientos.

2° Hospitalizar á todos los sifiliticos, en salas unicamente para ellos y proveerlos al salir del hospital de cartillas que contengan las reglas terapeuticas é higienicas, que deben observar para continuar su curaci3n.

3° Aumentar el numero de pabellones, para los tuberculosos á fin de que en ellos se atienda distintamente los tuberculosos m3dicos de los quirurgicos.

4° Separaci3n de los hospitales de las Maternidades.

5°- Construcci3n de un hospital, exclusivamente destinado á los ni3os, cuya situacion podia ser á orillas del mar.

No pretendo, Se3ores Catedraticos, haber hecho un trabajo completo respecto á los hospitales,, cada uno de ellos tiene su fisonomia particular y presentan muchos problemas, higienicos que resolver, Cabe, pues á Higienistas de comprobada reputacion resolverlos; como asi mismo lo que la Higiene Nacional les plantea, Saneamiento, Inmigracion & al hacerlo no solo habrán aportado un grado de arena al Progreso de su Patria, sino que habran puesto la piedra angular de él.

C. Morúa

Lima, Noviembre de 1912.







TESIS BR. 323

AUTOR: MOROSINI CÉSAR

TITULO: ALGUNOS APUNTES DE HIGIENE
REFERENTE A NUESTROS HOSPITALES

FIRMA	FECHA	DEVOLUCION

Tesis Br.

Nº 323

